Ya ha sido firmada la rendición del Japón

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

N.º refundido 1.437

APARTADO DE CORREOS N.º 11

Teléfonos: 6 - 253 - 526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

LUNES 3 SEPTIEMBRE 1945

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

"Que la paz --dice Mac Arthur-- sea restaurada de nuevo en el mundo y preservada para siempre por la gracia de Dios"

MAC ARTHUR

A bordo del acorazado «Missouri» en la bahía de Tokio, 2.—Texto oficial de las palabras previas pronunciadas por el general Mac Arthur, Comandante Supremo aliado, en el acto de la firma de la rendición incondicional del Japón:

«Nos hemos reunido aquí los representantes de las grandes potencias combatientes, para terminar el acuerdo solemne mediante el cual la paz puede ser restaurada.

Los problemas relativos a las ideologías opuestas y diferentes ideales políticos, han sido ya resueltos en el campo de batalla del mundo entero y, por lo tanto, no hemos de entrar en su estudio o discusión.

No corresponde a nuestro carácter de representantes de la mayoría de los pueblos del universo, reunirnos aquí con ánimo de desconfianza, mala fe o rencor. Por el contrario, debemos, tanto los vencedores como los vencidos, elevarnos a la altura propia de los fines sagrados que hemos de acometer, comprometiéndose sin reserva todos los países aquí representados, al leal cumplimiento de las obligaciones que en este acto se han de establecer.

Tengo la mayor confianza y así confía la humanidad entera, que a partir de esta solemne ceremonia, surgirá un mundo mejor, nacido de las sangrientas batallas pasadas, un mundo basado en la buena fe y la comprensión. Un mundo dedicado a elevar la dignidad humana y el logro de las más fervientes aspiraciones: libertad, tolerancia y justicia.

La forma y condiciones en las cuales ha de efectuarse la rendición de las fuerzas armadas japonesas y en que se han de aceptar, están expresadas en el documento de rendición que está ante nuestra vista.

Como comandante supremo de las potencias aliadas, declaro es mi firme propósito, siguiendo la tradición de los países representados, actuar en cumplimiento de su cargo, con justicia y tolerancia, aunque tomando cuantas medidas sean necesarias para garantizar que las condiciones de rendición sean total, pronta y lealmente cumplidas.

Ahora requiero a los representantes del Emperador japonés, del Gobierno japonés y del Estado Mayor del Cuartel General de las fuerzas imperiales japonesas, para que suscriban el documento de rendición poniendo su firma en los espacios indicados.

El jefe supremo de las potencias aliadas firmará ahora como representante de las naciones en guerra con el Japón. A continuación firmará el representante de los Estados Unidos de América, luego el representante de China, después el de Inglaterra, a continuación los de Rusia, Australia, Francia, Holanda y Nueva Zelanda.

Elevemos preces para que la paz sea de nuevo restaurada en el mundo y sea preservada para siempre por la gracia de Dios.

La ceremonia ha terminado».—Efe.

TEXTO DEL DOCUMENTO OFICIAL DE RENDICION

A bordo del acorazado «Missouri» en la bahía de Tokio, 2.—El texto oficial de rendición dice:

«1.º Nos, Obrando por orden y en nombre del Emperador del Japón, Gobierno japonés y Cuartel General Imperial japonés, hemos aceptado las disposiciones de la declaración dada por los jefes de los Gobiernos de los Estados Unidos, China y Gran Bretaña el día 26 de julio de 1945 en Potsdam a la cual se adhirió con posterioridad la Unión Soviética de Repúblicas Socialistas, cuyas cuatro potencias serán en adelante, denominadas potencias aliadas.

2.º Por este protocolo reclamamos la rendición incondicional a las potencias aliadas del Cuartel General Imperial japonés y de todas las fuerzas armadas japonesas y de todas las fuerzas armadas bajo el control japonés donde quiera que se hallen.

3.º Ordenamos a todas las fuerzas japonesas armadas, donde quiera que estén, y al pueblo japonés que cesen las hostilidades inmediatamente, que preserven y eviten los daños a todos los barcos, aviones y bienes militares y civiles y que cumplan con todos los requisitos que puedan ser impuestos por el Comandante Supremo de las potencias aliadas o por los organismos del Gobierno japonés conforme a sus órdenes.

4.º Ordenamos al Cuartel General Imperial japonés que dé inmediatamente las órdenes a los comandantes de todas las fuerzas japonesas y a todas las fuerzas bajo el control japonés donde quiera que se hallen, que se rindan inmediatamente a ellas y a todas las fuerzas a sus órdenes.

5.º Ordenamos a todos los funcionarios civiles, militares y navales que acaten y pongan en vigor todas las proclamas, órdenes e instrucciones que el Comandante Supremo de las potencias aliadas considere convenientes para efectuar esta rendición y dadas por él o en su nombre y ordenamos a todos esos funcionarios que continúen en sus puestos y sigan desempeñando sus funciones no combatientes a menos que sean específicamente relevados por él o en su nombre.

6.º Por este protocolo nos comprometemos, en nombre del Emperador, del Gobierno japonés y del Cuartel General Imperial japonés, a poner en libertad enseguida a todos los prisioneros de guerra e internados civiles que actualmente están bajo el dominio japonés y a atender a su protección, cuidado, mantenimiento y transporte inmediato a los lugares que se señalen.

7.º La autoridad del Emperador y del Gobierno japonés para gobernar el Estado estará sujeta al Comandante Supremo de las potencias aliadas quien tomará las medidas que considere convenientes para hacer cumplir estas condiciones de la rendición».—Efe.

DISCURSO FINAL DE MAC ARTHUR

A bordo del acorazado «Missouri», en curso final pronunciado por el comandante bahía de Tokio, 2.—Texto del discurso supremo aliado, general Mac Arthur, en el acto de la firma de la rendición incondicional del Japón:

«Compatriotas: Los cañones guardan silencio. Ha terminado una gran tragedia. Ha sido ganada una gran victoria. Los cielos ya no descargan la muerte y sobre los mares se trazan solamente las rutas comerciales. Los hombres de todas partes del mundo, caminan y confiados bajo la luz del sol. El mundo entero vive ya tranquilo y en paz. Nuestra sagrada misión ha sido terminada y al informar así al mundo, hablo por los millares de labios silenciosos para siempre, en las junglas, en las playas y en las profundidades de las aguas del Pacífico, que nos abrieron el camino. Hablo en nombre de los millones de héroes anónimos que ya están ahora de regreso a sus hogares, para aceptar el reto del futuro, por el que cuando estaban al borde del desastre, tanto hicieron.

(Continúa en cuarta plana)

TRANSCENDENTAL PASTORAL DEL PRIMADO

Respétese a España el derecho a organizar su régimen

"España no firmó el Pacto Tripartito, que la hubiera llevado a la guerra, ni entró en la misma a pesar de poderosas presiones"

"La Iglesia bendijo el Movimiento, al transformarse en Cruzada, luchando contra el comunismo"

Las circunstancias internacionales aconsejan la total y definitiva estructuración del Estado español

"Hemos predicado y practicado los Obispos españoles el perdón y hoy reiteramos nuestra palabra de perdón para todos"

Toledo, 1.—El arzobispo de Toledo, Primado de España, Dr. Pla y Deniel, ha publicado una extensa pastoral en la que trata del fin de la guerra y sus repercusiones en España.

Defiende la tesis de que todos los ataques contra España son injustos y pone de relieve la constante defensa de los ideales católicos, que han sido inspiración del Movimiento de 1936.—Cifra.

TEXTO INTEGRO DE LA PASTORAL

Toledo, 2.— El arzobispo Primado ha publicado una carta pastoral en el «Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo», de fecha de ayer, que dice así:

«Carta pastoral a nuestros diocesanos, al terminar la guerra mundial.— Carísimos hijos en el Señor: Han cesado por fin los encarnizados combates que durante unos seis años han producido millones de víctimas en todas las partes del mundo; durante los cuales se han utilizado los grandes adelantos del progreso moderno, la motorización, la aviación, las bombas más mortíferas, volantes, atómicas, para el vencimiento, para la destrucción de sus medios próximos o remotos de combate, produciéndose la devastadora ruina de muchas ciudades. Demos gracias a Dios de que haya terminado tan terrible tragedia para la humanidad. Que nazca un verdadero, justo y equitativo nuevo orden; que se cicatricen las heridas y se sanen los profundos males morales y materiales que toda guerra produce, de extención e intensidad proporcionales a la extensión e intensidad de la misma guerra; que para ello se sigan las paternales admoniciones que el vicario de Cristo, con su elevado magisterio, ha dado sin cesar durante todo el sangriento conflicto y al fin del mismo.

LA IGLESIA ESPAÑOLA HA SIDO NEUTRAL

España, gracias a la especial providencia del Señor, ha visto su suelo libre de la destrucción, libre también de la invasión de tropas extranjeras. Los motivos justísimos de su neutralidad los expusimos en nuestra exhortación pastoral de mayo último, al terminar la guerra en Europa. No hemos visto que se discutan los motivos de su neutralidad; si en la hora de la paz se le acusa, más o menos abiertamente, de no haberla guardado suficientemente. Como aún en el caso de amistosa concordia entre la Iglesia y un Estado, que es el caso de España, no debe haber confusión ni de actuación ni de responsabilidades entre la Iglesia y el Estado, afirmamos solemnemente que por parte de la Iglesia en España ha habido la más perfecta neutralidad haciéndonos eco los prelados, en todo momento, de las enseñanzas, de las admoniciones, de las plegarias y ruegos del Padre Común de los fieles. No se ha rezado en las Iglesias de España, en la Santa Misa, la oración litúrgica «Pro tempore belli», propia para una nación que fuese justamente beligerante, sino la oración «Pro pace»; en las plegarias públicas por la paz se ha usado, vosotros lo sabéis, carísimos diocesanos de Toledo, la misma oración compuesta por S. S. Pío XII; a éste se han entregado más de 25 millones de pesetas, donadas por los fieles para que los repartiese, según su paternidad universal, para todas las víctimas de la guerra. La invocación de una paz justa y equitativa ha sido la voz de la Iglesia en España, durante toda la sangrienta lucha; y la dirección central de la A. C. Española se dirigió a la Acción Católica de todas las naciones del mundo, invocando los principios del derecho internacional, propugnados por Vitoria y Suárez, y las normas para una paz justa, propuesta por Su Santidad Pío XII, habiendo contestado a este mensaje los supremos directores de la A. C. de muchos países, tanto beligerantes como neutrales, de Europa, como Inglaterra, Italia, Irlanda y otros; de América como Canadá, Puerto Rico, Bogotá, Perú, Costa Rica, San Salvador, Uruguay y Paraguay; de Asia como Beyrouth; y de Suráfrica.

LA ACTITUD DEL ESTADO ESPAÑOL

El Estado Español es quien puede, con plenitud de conocimientos y de documentos, responder de su actuación neutral. Mas por encima de episódicos detalles está el hecho público e innegable de que España no firmó el pacto tripartito, que le hubiese llevado a la guerra, ni entró en la misma, a pesar de poderosas presiones, de situaciones difíciles, de rozar los Ejércitos beligerantes sus fronteras y los barcos de guerra sus costas. Sin embargo, el nombre de España y de su Gobierno es llevado y traído en la hora de la paz, al finalizar la guerra mundial. Pidamos a Dios que no se encienda la hoguera de una nueva guerra civil en España, al advenir la paz mundial.

JUSTIFICACION DEL MOVIMIENTO

Toda guerra es dolorosísima y lo mismo a las guerras civiles que a las internacionales, hay que aplicar el principio, que por nuestra parte indeclinablemente hemos aplicado, de que la guerra sólo es justa cuando es necesaria; y sólo es justa cuando es para el establecimiento del orden, de la justicia y del derecho, lo mismo dentro de un Estado, que en el orden internacional. Nadie más más amante de la paz que la Iglesia católica; pero no cae en el error de algunos herejes que condenaron toda guerra como injusta, y sus grandes doctores San Agustín y Santo Tomás, enseñan su licitud cuando es necesaria para la defensa y el restablecimiento del derecho; y la Iglesia ha canonizado como Santos, a Reyes que sostuvieron guerras, como San Fernando de España, San Luis de Francia, San Enrique de Alemania.

En cuanto a la guerra civil, nadie tampoco recomienda más la paz entre los ciudadanos y la sumisión al poder constituído que la Iglesia, pero también puede haber en ello exceso, entendiendo que nunca, en ningún caso, pueden los ciudadanos alzarse contra un Gobierno, por más que éste tiranice al pueblo y destruya el bien común. Ha sido ésta cuestión controvertida; y en los siglos últimos, es cierto que muchos moralistas católicos enseñaban demasiado absolutamente: «Nunquam liceti rebellare». Pero tal sentencia estaba en pugna con la doctrina enseñada por el príncipe de los teólogos católicos, Santo Tomás de Aquino, por Suárez y San Roberto Belarmino, como expusimos extensamente en nuestra carta pastoral «Las dos ciudades», publicada en 1936. Balmes, en su preclarísima obra «El protestantismo comparado con el catolicismo», vindicó ya la doctrina de estos grandes doctores y teólogos, pero en su época, como los romanos pontífices no habían resuelto esta cuestión, se contentaba con decir: «La Iglesia se ha abstenido de condenar ninguna de las opuestas doctrinas, en tan apuradas circunstancias, la no resistencia no es un dogma». Mas Pío XI, que con profunda sabiduría y no menor intrepidez, no dejó de tratar ni de resolver ninguna de las cuestiones más discutidas en su tiempo, resolvió esta cuestión conforme a las doctrinas de Santo Tomás, Suárez y Belarmino, en su encíclica al Episcopado mejicano, sobre la situación religiosa en Méjico, publicada en 28 de marzo de 1937, en plena guerra civil española. Sería una injusticia juzgar a las jerarquías eclesiásticas españolas, como más belicosas, menos evangélica que la del resto del mundo, por haber enseñado con los grandes doctores el aquinstense, Suárez y Belarmino, que en circunstancias extremas, para que no perezca del todo el orden y el bien común en una nación, es lícito usar de la fuerza, aun contra los detentadores del poder público. Antes que las jerarquías españolas, en su carta colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo, con motivo de la guerra en España, había proclamado este derecho la jerarquía mejicana, y Su Santidad Pío XI, en su encíclica al Episcopado mejicano, en 1937, lo recuerda con las siguientes aprobatorias palabras: «Es muy natural que cuando se atacan aun las más elementales libertades religiosas y civiles, los ciudadanos católicos no se resignen pasivamente a renunciar a tales libertades. Aunque la reivindicación de estos derechos y libertades, puede ser, según las circunstancias, más o menos oportuna, más o menor enérgica. Vosotros habéis recordado a vuestros hijos más de una vez, que la Iglesia fomenta la paz y el orden, aun a costa de graves sacrificios, y que condena toda insurrección violenta contra los poderes constituídos. Por otra parte, también vosotros habéis afirmado que cuando llegara el caso de que estos poderes constituídos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir aun los fundamentos mismos de la autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la nación y defenderse a sí mismos, con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina».

Y a continuación, por su cuenta y con su autoridad pontificia, enseña Pío XI: «Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas, con todo es deber nuestro recordaros algunos principios generales que hay que tener siempre presente, y son: Primero, que estas reivindicaciones tienen razón de medio, o de fin relativo, no de fin último y absoluto.

2.—Que en su razón de medio deben ser acciones lícitas y no intrínsecamente malas; 3. que si han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida en que sirven para conseguirlo o hacerlo posible en todo o en parte, y en tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquellos que se quieren reparar; 4 Que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los problemas de orden material y técnico o de defensa violenta, no es en manera ninguna de la incumbencia del Clero ni de la Acción Católica como tales instituciones; aunque también por otra parte, a uno y otra pertenecen el preparar a los católicos, para hacer recto uso de sus derechos y defenderles con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común.

LA IGLESIA BENDIJO LA CRUZADA

El Episcopado y el Clero español no traspasó los límites señalados por el Romano Pontífice: ni un solo sacerdote hizo servicio de armas en la guerra civil; y la jerarquía eclesiástica sólo bendijo a un grupo beligerante después que el carácter de guerra civil del primer momento se transformó en cruzada. En nuestra Carta Pastoral, escrita en 1939, al término de la misma, escribimos: «Podía haber quedado la guerra española en mera guerra civil si el Gobierno contra el cual fué el alzamiento hubiese pretendido y podido dominar las masas comunistas; pero ni pudo ni lo pretendió; dejó hacer en su zona la revolución y aun se sirvió de la misma para combatir al alzamiento, pero quedando el poder público de hecho más que mediatizado, prisionero del comunismo. El movimiento que se inició contra el peligro del comunismo tuvo que ser y fué, lucha contra el comunismo internacional. Desde aquel momento fué verdadera la cruzada».

Por nuestra parte, no bendijimos la cruzada, si no después que, ocurrida ya en gran parte, la apocalíptica matanza de sacerdotes, religiosos y seglares católicos, S. S. Pío XI había dado su augusta bendición con estas palabras: «Sobre toda consideración política y mundana, nuestra bendición se dirige, de una manera especial, a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y la dignidad de las conciencias, la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar.»

«Los obispos españoles en nuestra Carta colectiva de 1937 a todos los obispos del mundo, redactada y suscrita en primer término por nuestro venerable predecesor, el insigne Cardenal Gomá, dijimos claramente que los obispos españoles ni habíamos provocado la guerra civil ni conspirado para ella, pero que, colectivamente, formulábamos nuestro veredicto en la cuestión complejísima de la guerra de España porque, aun cuando la guerra fuese de carácter político o social, ha sido tan grave su repercusión de orden religioso y ha aparecido tan claro, desde sus comienzos, que una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la religión católica en España que nosotros, obispos católicos, no podíamos inhibirnos ni dejar abandonados los intereses de Nuestro Señor Jesucristo y sin incurrir en el tremendo apelativo de los «canes muti» con que el profeta censura a quienes, debiendo hablar, callan ante la injusticia.»

Estamos ciertos que, sin esta distinción entre el primer momento y el segundo de la guerra civil, entre haberla promovido y haber bendecido a una de las partes cuando la otra iba aniquilando a los ministros de la Iglesia y los templos del Señor en nuestra España, ni la jerarquía eclesiástica de todas las naciones, tanto de régimen democrático como autoritario, hubiese contestado al Episcopado si, sobre todo, Su Santidad Pío XI le habría dado su aprobación en la Carta que por su orden, en 5 de marzo de 1938, dirigió por medio de su cardenal secretario de Estado y futuro sucesor en la Cátedra de Pedro, al excelentísimo Cardenal Gomá, al llegar a su conocimiento que se iba a evitar una publicación que contendría los mensajes enviados por los obispos de las naciones en contestación a la Carta colectiva del Episcopado español: «La gran resonancia y la favorable y amplísima acogida de tan importante documento eran ya bien conocidas del augusto Pontífice, el cual con paternal satisfacción había echado de ver los nobles sentimientos en que está inspirado, así como el alto sentido de justicia de esos excelentísimos obispos a condenar absolutamente todo lo que tenga razón de mal, y particularmente las palabras del generoso perdón que tiene el mismo Episcopado tan duramente probado en sus miembros, en sus sacerdotes y en sus iglesias, para cuantos, al perseguir sañudamente a la Iglesia, tantos daños han causado a la religión en la noble España.»

Para que a los no católicos no tuviesen grandes fuerzas ni autoridad las doctrinas de los grandes doctores de la Iglesia ni del mismo Romano Pontífice, séanos lícito recordar que la Cruzada española lo fué contra un caos de violenta persecución religiosa que asesinó sin proceso alguno a doce Obispos españoles, a millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, sólo por serlo y, salvo rara excepción

(Continúa en cuarta plana)

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Pla y Deniel, Arzobispo Primado de Toledo

PERFIL DEL DIA

Sentido democrático del régimen

En su discurso de Vigo, tuvo ocasión el Jefe del Estado de puntualizar el concepto español de democracia, que ha de tener una aplicación no menos española. La definición etimológica no explica exactamente el sentido que la palabra tiene de acuerdo con la mentalidad de cada país. En cuanto a las definiciones aprioristicas universales tienen en derecho un valor muy relativo. La consulta a la opinión parece lo esencial del respeto democrático. Esa responsabilidad está dispuesto a afrontarla el Caudillo; y, en su discurso de referencia ha dicho textualmente: «No le tenemos miedo a la opinión popular, no le tenemos miedo a pedirle la confianza al pueblo; muy pronto lo habréis de ver, en las distintas elecciones de orden sindical, de orden municipal y de orden provincial que tendremos. Lo que no estamos conformes y lo que no hacemos nosotros es ponernos la máscara del formulismo...».

Se refiere sin duda, al mecanismo electoral ya conocido, frente a la fórmula de democracia esencial en la cual el Poder se pone en contacto continuado con el pueblo. Dicha fórmula, está concretada en el siguiente párrafo del discurso: «Así escucha nuestro Estado la voz del pueblo, no enmascarada con ningún formulismo, sino la voz real, la de la democracia auténtica, a través de las actividades y los órganos naturales».

He aquí un dato concreto sobre las relaciones democráticas que pueden establecerse con efectividad entre el Estado y el pueblo. El pueblo puede considerarse unido por afinidades orgánicas de profesión y clase, no en una simple masa electoral innominada. Añade el Jefe del Estado: «Es el Estado el que busca, pregunta y escucha a todos, el que pide el diálogo, el que provoca que le pidan para servir, porque sobre todas las inquietudes de Gobierno predomina como principal la de servir al pueblo...».

Así queda expresado nuevamente el anhelo máximo del régimen: justicia social.

Se presiente, pues, una democracia orgánica de afán social. El diálogo que el Caudillo pide con el pueblo es el indispensable para una mutua comprensión; para cumplir la obligación del Gobierno de servir a los gobernados, siempre que estos tengan a su vez vocación de servir con verdadero afán patriótico y justo a la nación. En este terreno se han de encontrar también zonas comunes de coincidencia con todos los pueblos civilizados y de buena voluntad.

Mac Arthur hará el lunes su entrada en Tokio

El general Marshall se encuentra ya en la capital nipona

Londres, 3.—El general Mac Arthur, jefe supremo aliado en Extremo Oriente, hará su entrada oficial en Tokio el lunes, 10 de septiembre, según anuncia la radio japonesa. El general Richard Marshall, segundo jefe de su Estado Mayor, acompañado por otros jefes militares, ha llegado ya a la capital nipona para llevar a cabo los preparativos de la entrada de Mac Arthur.

El general Richard Marshall ha inspeccionado el edificio de la embajada de los Estados Unidos, donde Mac Arthur establecerá su Cuartel general. También inspeccionó el Imperial Hotel, en el cual se alojarán probablemente algunos de los mandos de ocupación.—Efe.

SIGEMITSHU VISITA A MAC ARTHUR

San Francisco, 3.—El ministro japonés de A. E., Sigemitshu, ha visitado al general Mac Arthur en su cuartel general del New Grand Hotel de Yokohama, donde conferenció largamente con el comandante supremo aliado, según anuncia Radio Tokio. —Efe.

HIRO-HITO ASISTIRA A LA SESION DE LA DIETA

Londres, 3.—Hiro - Hito asistirá mañana a la sesión extraordinaria de la Dieta, según informa la agencia «Domei».—Efe.

EL EMPERADOR ASISTE A LA FUNCION RELIGIOSA POR LA TERMINACION DE LA GUERRA

Londres, 3.—El emperador y la familia imperial—según noticias captadas de la agencia «Domei»— han asistido a las diez de la mañana a las ceremonias religiosas celebradas en los tres santuarios del Palacio Imperial, por la terminación de la guerra, acompañados por el primer ministro Higashi Kuni y otros miembros del Gobierno.—Efe.

SE SUICIDA EL VICEALMIRANTE MORIZUMI

San Francisco, 3.—Se ha suicidado el vicealmirante Mathuo Morizumi, superintendente de los astilleros y maestranza de la base naval de Osaka.—Efe.

CREACION DE UNA JUNTA CONSULTIVA

Yokohama, 3.—El general Mac Arthur, proyecta la creación de una Junta Consultiva compuesta por representantes de Norteamérica, Gran Bretaña, Rusia y China para asesorarle sobre la gobernación del Japón.—Efe.

NUEVO PORTAVOZ OFICIOSO DEL JAPON

Londres, 3.—Shunichi Kase ha sucedido a Sadao Iguchi como portavoz oficioso de la Junta de Información, según la agencia «Domei».

Kase ha sido secretario de Asuntos Exteriores. Iguchi ha sido trasladado a éste último ministerio.—Efe.

MENSAJE DE ALIENTO A LOS PRISIONEROS

Nueva York, 3.—El almirante Lord Louis Mountbatten ha dirigido un mensaje de aliento a los prisioneros de guerra que esperan su repatriación en el Sureste de Asia, diciéndoles que se darán las órdenes oportunas para que se les envíe toda la ayuda que necesitan.

El mensaje transmitido por Radio Nueva Delhi, dice: «Tan pronto como podamos llegar a vuestros campamentos, se tomarán las medidas oportunas para conduciros a vuestros hogares. Pero debéis recordar que muchos de esos campamentos están tan distantes, que habrá de pasar algún tiempo antes de que podamos llegar hasta ellos». Les aseguro que nunca habían sido olvidados y que confiaba en que ahora sólo sería cuestión de pocas semanas el que pudieran encontrarse camino de la patria.—Efe.

INCIDENTES EN HONG KONG

Hong Kong, 3.—Algunos incidentes de escasa importancia se han producido en Hong Kong cuando las fuerzas británicas de ocupación intentaron desarmar a las tropas japonesas. La situación se resolvió rápidamente, mediante conversaciones entre los representantes ingleses y nipones. —

Resignación en el pueblo japonés

No se observa propósito alguno de ofrecer resistencia

San Francisco, 3.—El pueblo japonés al parecer ha aceptado resignadamente la rendición, sin propósito alguno de ofrecer resistencia en masa o conectada. El primer ministro Higashi Kuni, ha manifestado que el pueblo debe acostumbrarse francamente «al hecho de la derrota y soportar hasta lo inaguantable, de conformidad con la proclama imperial», y debe observar la mayor ecuanimidad y orden posibles cumpliendo fielmente las órdenes dadas por el Gobierno y cuartel general imperial.

Añadió que «todo japonés debe hacer cuanto esté a su alcance para abrir el camino a la prosperidad nacional y contribuir a la paz mundial y a la civilización, con los graciosos deseos de S. M.».—Efe.

Los japoneses están armando a los revolucionarios de Indochina

Londres, 3.— Las tropas japonesas que se quedaron en la Indochina francesa están armando a los revolucionarios del país, según las informaciones que llegan a los centros franceses de Chung King, citadas por el diario «News Chronicle».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Las cosas claras

—Yo quiero creer— comentaba el inefable don Trinitario ante su inseparable «antípoda psicológico» don Amargo—que a estas horas todos hemos hecho los más sinceros propósitos de enmienda. Nuestra Feria, ya no es la «Feria grande». Y eso nos duele a todos los palentinos de corazón...

—¿De quién es la culpa?— opina don Amargo, adoptando el más avinagrado rictus de su extenso repertorio.

—La culpa, querido amigo, es de todos, absolutamente de todos. Aquí no vale escabullir el bulto. Y desde luego, sería demasiado injusto «cargar el muerto» —porque «muerto» es nuestra Feria— sobre las vapuleadas espaldas de la Comisión de Festejos municipal.

—Según eso, yo no entiendo quien puede ser el mayor responsable...

—Se lo voy a decir: el mayor responsable no es otro que nuestro espíritu mezquino y «quisquilloso». ¡«Quisquilloso»!... Esta es la palabra. Nuestra Feria decae, languidece, hasta constituir un bochorno pueblerino, indigno de nuestra tradición y de nuestro abolengo, por ese afán —¡tan provinciano, ay!— de «zurrarse» los unos a los otros sin duelo, por ese prurito de pretender disfrazar nuestra abulia, nuestra indiferencia, nuestro egoismo, nuestra falta de palentinismo, en fin, con «dimes y diretes» de rebótica, con pequeños «trapos sucios» que, muchas veces, sólo existen en la imaginación de unos pocos, y de encogerse de hombros cuando todavía es tiempo de hacer algo, para luego «rasgarse las vestiduras», entre aspavientos e hipócritas lamentaciones, cuando ya no tiene remedio, echado la culpa de todo a la Comisión de Festejos...

—Usted no me dirá que el programa...

—¡Es como el de todas las Ferias!... A mí no me duelen prendas y he de reconocer, por tanto, que el Ayuntamiento, poco más o menos, ha hecho lo que debía hacer. ¿Qué más se le podía pedir? A lo sumo cabe discutir la cuantía de la subvención concedida para la organización de una o dos corridas de toros. Esta subvención, aunque ello repercutiese en mengua de otros festejos de «relleno», puede ser duplicada o triplicada, en años sucesivos, pero lo que no puede hacer el Municipio es transformarse en empresario taurino.

—Entonces, ¿cómo evitar que nuestra Feria se parezca a la de Villarrábano de Abajo?.

—Sólo hay un remedio: aunar voluntades, juntar esfuerzos, suprimir rencillas, suspicacias y murmuraciones. Lo que se logra en otras partes, puede lograrse aquí. Más para ello es que, en el espíritu—lo que no depende sólo de la cantidad de asfalto y del número de habitantes — comencemos a ser ciudad y a dejar de ser pueblo. ¿Entendido?...

—¡Pamplinas!... ¡Todo eso son pamplinas!... Si se hunde la Feria ¡que se hunda! Al fin y al cabo ¿a quién pueden interesar las corridas? ¡A los toreros que viven de ellas y a los periodistas que entran gratis!... ¡Si lo sabré yo!

ANIMACION EN LAS FERIAS

La Banda de Aviación da su primer concierto

NUMEROSAS TRANSACCIONES EN EL FERIAL DE GANADO

ANIMACION EN CALLES Y PASEOS.—Palencia, en el día principal de su Feria Mayor, festividad de su excelso Patrono San Antolín, se ha visto muy concurrida de numerosos forasteros, especialmente de los pueblos de la provincia, que llegaron en los trenes de la mañana y en los autos de línea.

Bien pronto la ciudad adquirió el aspecto de las grandes solemnidades, ofreciendo, en calles y paseos, gran animación, de manera especial en sus vías céntricas, el Paseo del Salón y el Ferial.

La Banda Municipal de Música, en el templete levantado al efecto en la primera bocaplaza, dió su anunciado concierto, interpretando escogidas obras de su repertorio.

EN EL PASEO DEL SALON.—A las diez de la noche del día de San Antolín dió su anunciado concierto en el templete del Salón, la Banda Municipal de Música, interpretando escogidos bailables que hicieron las delicias del elemento joven. Un inmenso gentío se congregó en los tres paseos de nuestro Parque para disfrutar de las innumerables atracciones que ofrecen las barracas, casetas y carruseles del «Real de la Feria».

EN LA HUERTA DE GUADIAN.—A las once comenzó en la Huerta de Guadián una extraordinaria verbena organizada por el Deportivo F. N. Palencia. Fué una selecta fiesta de gala, en la que se congregó la juventud distinguida de Palencia.

Actuó una excelente orquesta y la pista, acotada de flores y parterres, se hallaba adornada con profusión de luces, bengalas, guirnaldas, banderas y gallardetes.

CARTEL DE LA FERIA

Festejos para el día 4

A las doce de la mañana se elevarán al espacio, en los Jardinillos de la Estación, caprichosos globos grotescos, disparándose, además, una entretenida colección de Fuegos Japoneses.

A las cuatro y media de la tarde, concierto extraordinario de Música selecta, organizado por la Sociedad Filarmónica, en el Teatro Principal, a cargo de la Banda del Regimiento de Aviación de Madrid.

De diez a una de la noche, festival de Arte Musical, por ambas Bandas de Música, de Aviación de Madrid y Municipal de Palencia, en el Paseo del Salón.

EL COMERCIO ABRIO SUS PUERTAS.—Autorizado por la Delegación de Trabajo, el Comercio abrió sus puertas el día de San Antolín, lo que contribuyó por la noche a que la calle Mayor presentara una animación extraordinaria.

PRESENTACION DE LA BANDA DE MUSICA DEL REGIMIENTO DE AVIACION.—A las nueve de la mañana del lunes, llegó a Palencia, procedente de Madrid, la brillante Banda de Música de la Primera Región de Tropas de Aviación, con su laureado Director el Maestro don Modesto Rebollo. Fueron recibidos en la Estación por los capitulares del Excmo. Ayuntamiento don Marcelo Fernández Nieto y don Tomás Alonso Rodríguez, director de la Banda Municipal de Música, don Andrés Moro y todos los elementos de esta colectividad, que tocando alegres marchas precedía a la comitiva, llegando por la Calle Mayor hasta el Palacio Consistorial, donde les esperaba el alcalde D. Severino Rodríguez Salcedo y otros señores concejales.

El Sr. Rodríguez Salcedo dirigió a la Banda de Aviación un cordial saludo de bienvenida en nombre de la ciudad, al que contestó amablemente el Maestro Rebollo. Este fué acompañado hasta el Hotel Central, donde se hospeda, por los señores capitulares.

A las doce de la mañana, en el templete de la primera bocaplaza hizo su presentación al público la Banda del Regimiento de Aviación, interpretando un selecto programa, que ya detallábamos, siendo calurosamente ovacionada. El paseo se veía abarrotado de público, que rodeaba el templete y escuchaba con verdadera delectación las obras que se interpretaban por tan notable colectividad.

La Banda de Aviación se halla compuesta de 60 músicos y su Director don Modesto Rebollo, ha hecho de ella una de las mejores de España, y más notables, que ha dado muchos conciertos en Radio Nacional de Madrid y ha impresionado muchos discos en la «Casa Columbia».

Durante esta época de Ferias, recorre las principales poblaciones, dando conciertos extraordinarios.

El Maestro Rebollo es Profesor por oposición del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid y autor de la partitura de varias notables zarzuelas y últimamente ha dedicado sus incansables actividades al Cine en el que ha descollado, principalmente en la popular película «El Rey de las Finanzas».

A las ocho de la noche dará su anunciado concierto con la Banda de Música de Palencia en el templete del Paseo del Salón, conforme al programa que ya insertábamos.

EL FERIAL DE GANADOS.— El domingo último se inauguró el ferial de ganados en el Sotillo de los Canónigos, viéndose muy concurrido.

Tanto en ese día como el lunes, hubo mucha animación y se registraron numerosas transacciones casi todas en ganado mular de edad, destinado a carne, a precios bajos, pues mulas que valían el año anterior a tres mil pesetas, se venden en esta Feria a 600, 500 y 400 pesetas.

De ganado joven, casi nada y sin operaciones y en el asnal, se sostienen los precios.

La mayoría del ganado vendido se exporta a Barcelona.

El servicio veterinario cumple su cometido con plausible celo.

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA

CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria.

OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

REANUDA SU CONSULTA

La Gran Fiesta de Exaltación Palentina

Fallo de la Sección Técnica

El sábado a las ocho y media de la tarde celebró su segunda reunión general el Jurado Calificador de los trabajos presentados al Certamen de la Fiesta de Exaltación Palentina, bajo la presidencia, en representación de la Comisión Organizadora, de don Ramiro Alvarez.

Por unanimidad se acordó conceder el premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, sobre el tema «Industrias que podrían ser objeto de explotación en la provincia de Palencia, a base de materias primas producidas por su agricultura, minería y ganadería: estudio técnico y económico para la implantación y desarrollo de algunas de ellas», al signado con el lema «Fides", del que es autor don Román Ausín del Río, de Palencia.

Igualmente se determinó dividir en dos premios de 250 pesetas, el otorgado por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana al tema «Estudio de las causas sociales, económicas y jurídicas que producen la actual crisis de la vivienda y remedio contra cada una de ellas», distribuyéndose entre los lemas «Spera in Deo» y «Hambre de vivienda», de que son autores respectivamente don Félix García Osorio, Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Avila y don José Manuel Martín, Secretario también de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos. En el mismo tema fué galardonado con accésit el trabajo «Un técnico de estadística", de don Ambrosio Garrachón Bengoa, periodista.

El premio de 500 pesetas de la Fábrica Nacional sobre el tema «Influencia de las Escuelas de formación profesional obrera en el desarrollo industrial de España en el doble aspecto civil y militar», se adjudicó al lema «Armas y ciencia», de don Ambrosio Garrachón Bengoa y un accésit al trabajo presentado por don Mariano Hernández Romojaro.

Finalmente se concedió el premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial Agrícola sobre el tema «Valores agrícolas, ganaderos y forestales de la provincia: medios de fomentarlos» al lema «Albas del campo», firmado por don Julio Angel Buey-Paunero.

Como técnicos integraron las ponencias de esta Sección don Fernando Unamuno, arquitecto municipal; don Francisco Benita Molina, magistrado de Trabajo; don Rafael Herrera Calvet, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Ramón Gusano Herrero, químico municipal, y don Carlos Gusano Herrero, secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

LA FIESTA DEL PRINCIPAL. — Ya están ultimados los preparativos para la magna Fiesta literaria del día 6. Tendrá lugar, cómo se ha anunciado el día seis a las doce de la mañana, siendo la entrada por rigurosa invitación.

El Mantenedor Sr. Sánchez Tejerina llegará a nuestra capital en la tarde del miércoles, acompañado de su distinguida esposa e hijo, y en la misma tarde se espera la llegada de las señoritas representantes de los partidos judiciales, que integrarán la Corte de Honor.

FIESTAS EN 'Proyecciones'

Bailes de Noche, The Baile y Cena a la Americana

La esplendorosa presentación de la Sala de Fiestas de «Proyecciones», inaugurada el día de San Antolín, es el tema de todas las conversaciones.

Como, segunda fiesta, se anuncia hoy a las once un selecto baile, amenizado por la Orquesta del Jardín de Bolonia de Madrid.

A la una de la mañana, tendrá lugar el homenaje a Antonio Casal, inolvidable creador de «Huella de Luz» y a María Paz Molinero, la bellísima artista.

El entusiasmo se ha desbordado en torno a la nueva Sala de que disponen los palentinos. Se trata de organizar en ella, frecuentes fiestas que lleven un sello de distinción.

Pero la entusiasta juventud va más lejos. Junto a sus felicitaciones, ha hecho constar que la compiacería la celebración de un the baile.

Con verdadera satisfacción, la empresa de la Sala de Fiestas «Proyecciones» ha accedido a esta petición que a verdadero clamor se le hace. El martes a las siete de la tarde, dará comienzo un the baile que promete resultar brillantísimo. Por tal causa, no habrá baile de noche.

El miércoles, a las once se celebrará otra fiesta simpatiquísima: una cena a la americana, amenizada por la Orquesta Bolonia.

Nuestro gran barman Pepe Erices, dirigirá todos los servicios, para que la cena resulte bajo todos los aspectos, sumamente agradable.

La juventud palentina será atendida y secundada en su entusiasmo y merced a ello, Palencia ofrecerá a cuantos la visiten un alarde de elegancia, buen gusto y fina alegría.

LOSCERTALES S.A.

MUEBLES BRONCES DECORACION

MADRID

LE OFRECE SU ORIENTACION PARA AMUEBLAR SU HOGAR DISTINGUIDO

INSTALACIONES DE HOTELES, CINES, BANCOS, CASINOS, RESTAURANTES, ETC.

AGENCIA OFICIAL EN:

PALENCIA

JESUS ALARIO

General Franco, 9 y 11.—Teléfono 129

CASA CENTRAL: AV. JOSE ANTONIO, 32 - MADRID

Guía MEDICA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º - Telf., 818
(Detrás de la Plaza de Abastos)
Reanuda su consulta

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha
(Jardinillos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA
Reanuda su consulta

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo
REANUDA SU CONSULTA

PEDRO M. MARTINEZ
Médico Jefe de Sección y Laboratorio, del Sanatorio de S. Juan de Dios
Reanuda la consulta y trabajos de Laboratorio Clínico (ANALISIS)
Avda. José Antonio, 47. Tel. 436

F. GALLARDO
MEDICO-DENTISTA
Reanuda su consulta
Mz. Azcoitia (frente a la Audiencia)

SAHAGUN
DENTISTA
Suspende su consulta hasta el día 20 de Septiembre

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Mayor Pral., 254, 2., Telf., 563
REANUDA SU CONSULTA

JUAN ROMERO MACIAS
De la Beneficencia Municipal por oposición
Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la nutrición, infecciosas y alérgicas.
Secreciones internas
RAYOS X
Plaza Mayor, 5. — Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos Torrent, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos, por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita, en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen, en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, bajo su prescripción, únicamente el próximo miércoles, día 5 del corriente. NOTA: En Santander, el jueves, día 6, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º, derecha, esquina Becedo. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. núm. 6337).

ANTONIA CASAL

Ha reanudado sus clases de Corte y Confección (Sistema Martí), de mañana, tarde y noche. En las horas de clase, las alumnas pueden cortar y confeccionar toda clase de prendas

SE CONCEDEN TITULOS — General Franco, 17

Diputación Provincial

TELEGRAMA.—De la Casa de Palencia en Madrid se ha recibido el siguiente telegrama: «Casa Palencia Madrid manteniendo espíritu palentinista de siempre, saluda su intermedio provincia recordando con profunda emoción festividad nuestro Santo Patrono.—*Gonzalo Diéguez*. Presidente».

En contestación ha sido cursado el siguiente: «Agradezco nombre provincia entusiasta y fervoroso emocionado saludo que dirige Casa de Palencia en Madrid, motivo festividad Santo Patrono Diócesis. Por mediación su presidente saludo Casa Palencia Madrid. Presidente, *B. Benito*».

También de la Casa Palentina en Bilbao, se ha recibido un saluda en los siguientes términos: «El presidente de la sociedad Casa Palentina saluda al señor presidente de la Excma. Diputación de Palencia y tiene el honor de invitarle a los actos y festejos que con motivo de las fiestas patronales de San Antolín celebrará esta su casa el próximo mes de septiembre. *Ezequiel Alberto Villaverde*», el que fué contestado con otro en la siguiente forma: «El presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia, saluda al señor presidente de la sociedad Casa Palentina en Bilbao, expresándole agradecimiento al saludo y recuerdo que envía con motivo de los actos a celebrar en ésa para celebrar las fiestas patronales de San Antolín, adhiriéndome a las mismas, ya que no es posible la asistencia personal. El presidente, *B. Benito*».

La Tómbola de Acción Católica

SU OBJETO BENEFICO.—Nota de los Consejos Femeninos de A. C.:

Demasiado conocen nuestros amigos y favorecedores las obras hermosas, que la Acción Católica femenina realiza y podría ampliar, si contase con una fuente de pequeñísimas aportaciones individuales, pero segura y fija, como una Tómbola bien surtida y organizada.

Ese es el pensamiento de los Consejos diocesanos femeninos de A. C. y a su realización aspira, confiando en la fe y generosidad del pueblo palentino, que estos días se volcará en torno de su magnífica Tómbola.

Todavía hemos recibido los siguientes regalos:

Señoritas Pilar y Flora Zarzosa, dos botellas de vino generoso.

Señorita María Ausín, una muñeca.

Superiora de Religiosas Filipensas, un busto del Sagrado Corazón de Jesús para pared.

Señorita Isabel Sendino, un jarroncito de cerámica de Manises.

Academia «Vitori» y sus alumnas, una monísima lámpara de noche con pantalla de raso.

Doña María Luisa Vinuesa, un jarrón precioso.

El Presidente accidental de la Excelentísima Audiencia Provincial, una bonita escribanía.

Sastrería Rico, una americana y una bufanda para niño.

Don José Alonso de Ojeda, una encantadora muñeca.

Droguería y Perfumenía de Aciscio García, una bonita polvera y un jarrón.

Señorita Conchita Villarroel, un estuchito de costura.

Droguería y Perfumería de Fuentes, un frasco de colonia añeja de un litro, y una preciosa cartera para caballero.

Don Heraclio Domínguez, un buen surtido de lacas, brillantísimas y dos pulverizaderes.

Agradecidísimos a todos los donantes.

Consejos Femeninos de A. C.

INAUGURACION DE LA TOMBOLA.—El sábado por la noche como se había anunciado, se inauguró oficialmente la Tómbola Benéfica de los Consejos Femeninos de Acción Católica, brillantemente instalada en la segunda bocaplaza de la Plaza Mayor, exornada con la gran Cruz-Insignia de la Obra; constituye un nutrido y amplio bazar de valiosos y preciosos objetos donados generosamente por el Comercio y la Industria, entidades y particulares de la ciudad.

La Tómbola está siendo visitadísima por el público que se ve recompensado, al probar fortuna, con numerosos premios.

PLAZA DE TOROS DE SALDAÑA

DIAS 7 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Dos extraordinarias novilladas

TOROS DE ENCINAS

DIA 7:

GUMER GALVAN Y MANOLETE II

DIA 9:

MANUEL ORTIZ Y PAQUITO CAMBIL

Sobresaliente: ARRUZA (español)

La Fiesta del Patrono en la Catedral

Ofició de Pontifical el Obispo de León

En nuestro primer templo catedralicio se conmemoró la festividad de San Antolín con solemnes cultos y numerosa asistencia de fieles que desfilaron por la Cripta del Santo, siguiendo tradicional costumbre.

Entre los actos religiosos para honrar a nuestro glorioso Patrono, hemos de destacar la función principal.

A las diez y media llegó al templo el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de León Dr. D. Luis Almarcha, siendo recibido por nuestro Cabildo, dirigiéndose a la capilla del Sagrario, donde oró breves momentos.

A las diez y media se organizó la procesión por el interior de la iglesia, presidiendo las primeras autoridades provinciales y locales, Ayuntamiento bajo mazas, jerarquías del Movimiento y comisiones militares.

Frente al altar del Trascoro se detuvo la comitiva, cantándose los gozos de ritual.

Acto seguido celebró Misa de Pontifical en la Capilla mayor, el Dr. Almarcha, asistido por las dignidades del Cabildo, interpretando la del maestro Perossi la Capilla de Música reforzada con valiosos elementos de la capital.

Después del Evangelio subió al púlpito el R. P. Félix García, Agustino, quien comenzó diciendo que nos hallábamos congregados en este magnífico templo para rendir grandioso homenaje a la Santidad y en tonos de elevado patriotismo recordó al auditorio que toda la historia gloriosa de España tenía su fundamento en la arraigada fe católica de nuestra nación.

Seguidamente hizo un breve y notable panegírico de nuestro Santo, aludiendo también a las nobles tradiciones palentinas, para las que tuvo grandes elogios y terminó su preciosa disertación con una serie de consideraciones y consejos respecto a lo que debe ser nuestra conducta en los actuales tiempos, desterrando de nuestro ser la indiferencia y la apatía que nos apartan de Dios.

Finalizada la fiesta, el ilustre Prelado de León fué despedido por el Cabildo y Cuerpo de beneficiados, con el ceremonial acostumbrado.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO MARAVILLAS DE MADRID, CON EL ESTRENO DE "¡TABU!"

El sábado hizo su presentación en el Principal la Compañía de revistas y comedias musicales del Teatro de Maravillas de Madrid, con el estreno de la opereta de Paso y Montorio "¡Tabú!".

Tanto la obra, como la Compañía, tuvieron una excelente acogida por parte de nuestro público. Este género alegre e interesante, que ahora se denomina comedia musical—con no muy exacta propiedad—tiene, por lo que se ve, entre nosotros, numerosísimos partidarios.

Lo que se necesita para conseguir el éxito se da, con acertada dosificación, en "¡Tabú!". Un libreto gracioso y desenvuelto y una partitura, ágilmente trazada por el maestro Montorio—auténtico especialista del género—a base de fáciles melodías y ritmos modernos que impresionan muy gratamente al auditorio, con los indispensables y brillantes conjuntos coreográficos.

La Compañía del Teatro Maravillas puede ser considerada como una de las mejores de su género. Tanto Raquel Rodrigo—simpática y sugestiva "vedette"—como Eulalia Zazo, y la graciosísima actriz genérica Pilar Jiménez, la bailarina Pilar Cernuda, y el gran actor cómico Eduardo Gómez "Gometes", que derrochó gracia y personalidad en su papel, aparte del indispensable plantel de lindísimas vicetiples—muchas caras bonitas entre ellas—forman un conjunto muy entonado e ideal para el cultivo de este género que logra el difícil milagro de agotar las localidades. ¡El ideal de los empresarios!

PRESENTACION DE ANTONIO CASAL EN EL "ORTEGA".—También formando parte de la brillante temporada de Ferias, se ha presentado en el "Ortega" el popular actor cinematográfico Antonio Casal, al frente de un disciplinado conjunto, con el estreno de la comedia "Doce lunas de miel".

Los mejores CALZADOS
Lo más selecto
EL BOTIN DE ORO
Mayor, 62
Publicidad «GALL»

¿Comer bien? En RESTAURANTE TOUCHARD
¿Mejores precios? En RESTAURANTE TOUCHARD
¿Langosta, langostinos, cigalas, gambas, siempre fresquísimos todos los días? En BAR RESTAURANTE TOUCHARD
¿EL MEJOR CAFE EXPRES? BAR RESTAURANTE TOUCHARD
No olviden esta indicación
BAR RESTAURANTE TOUCHARD
Barrio y Mier, 7 y 9 — Teléfono, 272

Nota oficial del D. F. N. Palencia

Llamamiento a los socios solicitando su cooperación económica

NOTA OFICIAL DEL DEPORTIVO FÁBRICA PALENCIA. — Los grandes desembolsos efectuados para conjuntar el equipo que en la actual campaña habrá de defender nuestros colores; (el abono de dobles mensualidades de verano a nuestros anteriores jugadores, la prima de fichaje de los nuevos, el arreglo y reparación del campo, etc., realizados hasta ahora, en su mayor parte por el esfuerzo económico personal de la Directiva) nos mueven a solicitar de los socios su cooperación indispensable al indicado fin.

Estamos seguros de que el pequeño esfuerzo económico exigido a nuestros socios será bien recibido por todos ellos, teniendo presente que en la actual temporada esta Junta Directiva tiene el propósito de que todos los domingos sea dable disfrutar de espectáculos deportivos en nuestro campo (Competición de Liga y Regional), así como alguna demostración de otros interesantes deportes de los que hacíamos indicación el pasado viernes en estas mismas columnas. Por ello, amparados en las disposiciones de régimen interno de nuestro reglamento, esta directiva, en su reunión de ayer, acordó establecer en el mes de septiembre una cuota DOBLE con carácter transitorio y extraordinaria, como en años anteriores se ha venido realizando.

Convencidos del espíritu de sacrificio y cariño que hemos de hallar en nuestros socios hacia los colores del Club, les anticipamos nuestro firme propósito —ya acordado—de que durante toda la temporada deportiva que se inicia tengan entrada completamente gratuita al campo de "La Balastera", para cuantas organizaciones deportivas se celebren, así como para todos los partidos oficiales o amistosos de fútbol, con excepción del reglamentario "Día del Club", en la fecha que se señale por esta Junta.

Anticipamos a todos la gratitud de esta

Junta de Gobierno

AYUNTAMIENTO

DONATIVO. — Por don Benito Lewin se ha hecho entrega al señor Alcalde, de un donativo de mil pesetas para repartir entre las Asociaciones benéficas de la capital, con motivo de las actuales fiestas.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Opereta y Comedias musicales del Maravillas de Madrid. Funciones a las 8 y 11: «El hombre que las enloquece».

TEATRO ORTEGA.— Compañía de Antonio Casal. Funciones a las 8 y 11: «Lluvia de hijos».

CINE PROYECCIONES. — Funciones a las 8 y 11: «Una tarde en el circo»

SALON NOVEDADES.—Continua desde las 5: «El libro de la selva».

CINE CAPITOL.—Continua desde las 5: «Aquella noche en Varsovia», «Maravilla del toreo», (Conchita Cintrón) y «Al sur de Pago-Pago».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Carmen Suárez Suárez, de César y Eloína, General Mola, 168; Julio Olmedo Revilla, de Víctor y Martina, General Mola, 46; Jesús María Miguel Méndez, de Gabriel y Modesta, P. Cervantes, 6; María Amparo Paunero Vián, de Lino y Ampara, General Mola, 105.

DEFUNCIONES.—Carmen Extremera Pablo, de 31 años, soltera, carretera da Magaz; Hermógenes Miguel Llorente, de 34 años, casado, Mayor, 162.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,3.—A las 8 de hoy, 703,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 24,6.—Mínima de hoy, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O.—A las 8 de hoy, calma.

ENREJADOS
tela metálica, picachones, guadañas, camas, hules, batería de cocina, loza y cristal
FERRETERIA DE ISASMENDI
Burgos, núm. 2

¡ALMACENISTAS!
Uva de mesa de "EL PARAMILLO", seleccionada
Pedidos: en la finca VENTA NUEVA y en PALENCIA, Mayor, número 91

Destajo de obras

La Confederación del Duero anuncia concurso para realizar, por destajos sucesivos de 250.000 pesetas, las obras de «Edificios destinados a almacén, oficinas y viviendas para el personal del Canal de Villalaco», provincia de Palencia. Anuncio publicado en el B. O. de Palencia, del día 29 de agosto. Proposiciones hasta 12 de septiembre, en Oficinas Confederación, en León, Salamanca y Valladolid, pudiendo examinarse documentación en la de Valladolid, Muro, número 5.

El ingeniero jefe de la 3.ª Sección, L. Ruiz Valdepeñas U.

M.C.D.2022

Orden de rendición del Cuartel imperial japonés

Las fuerzas niponas deberán deponer las armas sin condiciones en los lugares donde se encuentren

A bordo del acorazado «Missouri» en la habia de Tokio, 2.—El texto oficial de la orden general número 1, dada por el Cuartel General Imperial nipón, por orden del comandante supremo, dice:

Primero.—El Cuartel General Imperial, según instrucciones del emperador y de acuerdo con la rendición ante el comandante supremo de las potencias aliadas, de todas las fuerzas armadas japonesas, por parte del emperador ordena por la presente a todos los comandantes en el Japón y en el exterior, que las fuerzas armadas japonesas y las fuerzas bajo control japonés cesen en las hostilidades inmediatamente y depongan sus armas, permanezcan en los lugares donde se encuentren y se rindan sin condiciones a los comandantes que actúen en nombre de los Estados Unidos, República de China, Reino Unido e Imperio británico y de la URSS, en la forma que se indica a continuación y de la manera que pueda ser indicada por el comandante supremo de las potencias aliadas.

Se establecerá inmediato contacto con los comandantes aliados o representantes designados, sujetos a cualesquier cambio de detalle, que sean prescritos por el comandante supremo de las potencias aliadas y sus instrucciones serán llevadas a la práctica completa e inmediatamente.

Apartado a) Los comandantes japoneses de más alta graduación y todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire y sus auxiliares, dentro de China (con excepción de Manchuria), Formosa e Indochina francesa en el Norte, 16 grados de latitud Norte, se rendirán ante el generalísimo chino Chang-Kai-Chek.

Apartado b) Los comandantes japoneses de más alta graduación y todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire y auxiliares, dentro de Manchukuo, Corea, al Norte, 38 grados de latitud Norte, y Karafuto, se rendirán al comandante en jefe de las fuerzas soviéticas en el Extremo Oriente.

Apartado c) Los comandantes japoneses de más alta graduación y todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire y auxiliares, dentro de Andamanes, Nicobares, Birmania, Tailandia, Indochina francesa, al Sur de los 16 grados de latitud Norte, Malaca, Borneo, Indias Orientales holandesas, Nueva Guinea, Bismarck y Salomón, se rendirán al general que manda las fuerzas australianas. (La división entre Mounbatten y los australianos será fijada por ellos y los detalles de este apartado serán preparados por el comandante supremo de las potencias aliadas).

Apartado d) Los comandantes japoneses de más alta graduación y todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire y auxiliares en las islas bajo el mandato japonés, Ryukiu, Bonines y otras islas del Pacífico se rendirán al comandante en jefe de la flota del Pacífico de los Estados Unidos.

Apartado e) El Cuartel General Imperial japonés, sus comandantes de más alta graduación y todas las fuerzas de Tierra, Mar y Aire y auxiliares en las principales islas del Japón, islas menores adyacentes, Corea, al Sur de los 38 grados de latitud Norte y Filipinas, se rendirán al comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de los Estados Unidos en el Pacífico.

Apartado f) Los indicados comandantes aliados son los únicos representantes autorizados para la rendición de las fuerzas japonesas, que será hecha solamente ante ellos o sus representantes.

Apartado g) Información completa y detallada de todas las minas, campos minados y demás obstáculos al tránsito por tierra, mar, aire y rutas de seguridad pertinentes, acompañada por mapas con indicación de los emplazamientos y disposición de los mismos. Emplazamientos y descripción de todas las instalaciones y establecimientos militares, incluyendo los aeródromos, bases de hidroaviones, defensas antiaéreas, puertos y bases navales, almacenes permanentes y temporales, fortificaciones terrestres y costeras y demás zonas fortificadas.

Emplazamiento de todos los campamentos y demás lugares de detención de prisioneros de guerra de las Naciones Unidas e internados civiles.

El Cuartel General Imperial japonés ordenará a sus comandantes en el Japón y en el exterior que desarmen por completo todas las fuerzas del Japón o bajo el control del Japón, donde quiera que se encuentren situadas y entregar seguras e intactas todas las armas y equipos en los lugares que sean prescriptos por los mencionados comandantes. Hasta el recibo de nuevas instrucciones, las fuerzas de Policía japonesa en las principales islas del Japón quedarán exentas de esta disposición de desarme. Las fuerzas de Policía permanecerán en sus puestos y serán responsables del mantenimiento de la ley y del orden. Será fijado el número de armas y clases de éstas últimas para tales fuerzas.

Segundo.—El Cuartel General Imperial japonés suministrará al comandante supremo de las potencias aliadas dentro del plazo de la recepción de esta orden, una información completa con respecto al Japón y a todas las regiones bajo el control japonés en la forma siguiente:

Apartado a) Listas de todas las unidades terrestres, aéreas y antiaéreas, con demostración de los emplazamientos y efectivos en oficialidad y tropas.

Apartado b) Listas de todas las aviación militares, navales y civiles, dando una completa información sobre su número, tipo, emplazamientos y condición de tales aparatos.

Apartado c) Listas de todas las embarcaciones navales japonesas y controladas por los japoneses, de superficie y submarinas, y embarcaciones navales auxiliares, en servicio activo o retiradas y en construcción, dando sus emplazamientos, condición y movimientos.

Apartado d) Listas de todos los barcos mercantes japoneses o controlados por japoneses de más de 100 toneladas, en activo o retirados y en construcción, incluyendo los buques mercantes que pertenecieron a cualquiera de las Naciones Unidas, y que se encuentren ahora en poder de los japoneses.

Tercero.—Las Fuerzas Armadas japonesas y las autoridades de la Aviación civil se asegurarán de que todos los aparatos militares, navales y civiles permanezcan en tierra, en el agua o a bordo, hasta que se reciban nuevas instrucciones sobre lo que ha de hacerse con ellos.

Cuarto.—Las embarcaciones navales o mercantes de todos los tipos japoneses o controladas por japoneses serán mantenidos sin deterioros y no se moverán hasta que reciban instrucciones del comandante supremo de las potencias aliadas. Las embarcaciones que se encuentren en alta mar, inutilizarán y arrojarán por la borda los explosivos de todos los tipos. Las embarcaciones que no se hallen en alta mar retirarán inmediatamente los explosivos de todas clases que contengan y los depositarán en tierra en lugar seguro.

Quinto.—Las autoridades responsables japonesas, militares y civiles se asegurarán de lo siguiente:

Apartado a) Se retirarán todas las minas, campos minados y demás obstáculos al tránsito por tierra, mar y aire.

Apartado b) Todos los elementos auxiliares de navegación serán inmediatamente restablecidos.

Apartado c) Todas las rutas seguras quedarán expeditas y claramente marcadas hasta que se cumpla el apartado a).

Sexto.—Las autoridades responsables japonesas y controladas por los japoneses, militares y civiles, mantendrán intacto y en buen estado lo siguiente, hasta recibir nuevas instrucciones del comandante supremo de las potencias aliadas:

Apartado a) Todas las armas y municiones, explosivos, equipos militares, almacenes, abastecimientos y otros elementos de guerra, de todas clases, así como todos los demás materiales de guerra, excepto los especificados en la sección cuarta de esta orden.

Apartado b) Todos los medios de transporte por tierra, mar y aire y medios y equipos de comunicaciones.

Apartado c) Todas las instalaciones, establecimientos militares, incluso aeródromos, bases de hidroaviones, defensas antiaéreas, puertos y bases navales, almacenes permanentes y temporales, fortificaciones terrestres, costeras y zonas fortificadas, junto con los planos y diseños de tales fortificaciones, instalaciones y establecimientos.

Apartado d) Todas las fábricas, plantas, talleres, institutos de investigaciones, laboratorios, estaciones de experimentación, datos técnicos patentes, dibujos e invenciones destinadas a producir o facilitar la producción o uso como elementos de guerra y demás materiales y propiedades utilizadas o destinadas al uso de cualquier organización militar o paramilitar con respecto a su operación.

Séptimo.—Las fuerzas armadas japonesas y las autoridades de la Aviación civil se asegurarán de que todos los aparatos militares, navales y civiles permanecen en tierra, en agua o a bordo, hasta que se reciban nuevas instrucciones sobre lo que ha de hacerse con ellos. Las embarcaciones navales o mercantes de todos los tipos, japonesas o controladas por los japoneses serán conservadas sin deterioros, y no se moverán hasta recibirse instrucciones del comandante supremo de las fuerzas aliadas. Las embarcaciones que se encuentren en alta mar inutilizarán y arrojarán por la borda los explosivos de todos los tipos.

Las embarcaciones que no se hallen en alta mar retirarán inmediatamente los explosivos de todos los tipos y los depositarán en lugar seguro en tierra.

Octavo.—El Cuartel General Imperial japonés entregará al comandante supremo de las potencias aliadas dentro del plazo del recibo de esta orden las listas completas de todos los elementos especificados en los apartados de la sección sexta, indicando números, tipos y emplazamientos.

La fabricación y distribución de armas, municiones y elementos de guerra cesarán con carácter inmediato.

Noveno.—Con respecto a los prisioneros de guerra de las Naciones Unidas e internados civiles en poder de las autoridades japonesas o bajo su control:

Apartado a) Se mantendrá escrupulosamente la seguridad y bienestar de todos los prisioneros de guerra e internados civiles, incluyéndose los servicios administrativos y de abastecimientos esenciales para suministrar alimentos, vivienda, ropas y atención médica en forma adecuada hasta que tal responsabilidad pase al comandante supremo de las potencias aliadas.

Apartado b) Todos los campamentos o demás lugares de detención de prisioneros de guerra de las Naciones Unidas o internados civiles junto con sus equipos, almacenes, archivos, armas y municiones serán entregados inmediatamente al oficial de mayor graduación que sea designado representante de prisioneros de guerra o internados civiles.

Apartado c) En la forma indicada por el comandante supremo de las potencias aliadas, los prisioneros de guerra e internados civiles serán transportados a los lugares seguros donde puedan ser recibidos por las autoridades aliadas.

Apartado d) El Cuartel General Imperial japonés facilitará al comandante supremo de las potencias aliadas dentro del plazo de recibo de esta orden las listas completas de todos los prisioneros de guerra de las Naciones Unidas e internados civiles, indicando emplazamientos.

Décimo.—Todas las autoridades japonesas y controladas por los japoneses, militares y civiles prestarán ayuda en la ocupación del Japón y zonas controladas por el Japón por parte de las fuerzas de las potencias aliadas.

Undécimo.—El Cuartel General Imperial japonés y los altos jefes japoneses apropiados se preparan a recoger y entregar, según instrucciones de los comandantes de ocupación aliados todas las armas en posesión de la población civil japonesa.

Duodécimo.—Esta y todas las instrucciones subsiguientes dadas por el comandante supremo de las fuerzas aliadas o por otras autoridades militares aliadas serán escrupulosamente y prontamente cumplidas por los funcionarios japoneses y bajo control de los japoneses civiles y militares y por las personas particulares.

Cualquier retraso o incumplimiento de las disposiciones de esta o de subsiguientes órdenes y cualquier acción que el comandante supremo de las potencias aliadas considere perjudicial a las potencias aliadas, dará motivo a un castigo enérgico y sumario por parte de las autoridades militares aliadas y Gobierno japonés.—Efe.

Ventajas que para la administración de tus economías te ofrece la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

1.º Garantía ilimitada del Excmo. Ayuntamiento.
2.º Protección del Estado por medio del Ministerio de Trabajo.
3.º Reducción en el timbre que exijan las operaciones.
4.º Interés hasta el TRES POR CIENTO.
5.º Rentabilidad sin descuentos.
6.º Servicio de Intercambio en 600 localidades.
7.º Ausencia de lucro.
8.º Administración honrada, y
9.º La experiencia de más de medio siglo de funcionamiento sin interrupción.

¡¡Solicite información en sus oficinas, calle Mayor Pral., 19 y 21, teléfono, 318!!

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

BASCULAS. Correas para transmisión. Mangueras de goma. Horcas. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PERDIDA pendiente, calle Mayor Pral. Entregarlo esta Administración. Se gratificará.

AGENTES. Precisa Entidad Capitalizadora y Compañía Seguros. Dirigirse por carta, a C. H. S., esta Administración.

«HISPANO» moderno, camión, como nuevo, ruedas a estrenar, se vende. Informes: Agencia Castilla.

SE VENDEN tres machos cerrados y una mula cerrada. Para tratar, con Francisco Payo. Ricardo Cortes, número 5. Teléfono, 248.

SE VENDE alfalfa, paja de alfalfa, de trigo, de cebada, de legumbres y de algarroba. Almacén, Ricardo Cortes, número 5. Teléfono, 248.

VINO clarete de cosecha, se vende en Grijota, a 24 pesetas cántaro, los miércoles y sábados, por partidas, avisando todos los días. Francisco García.

SE VENDE una vaca superior, cubierta, de siete meses, a precio de carne y un jato. Manuel Redondo. Marcilla de Campos.

VENDO galga 14 meses, bien cazada. Villada. Máximo Clérigo.

PASTOS para 100 ovejas, desde primero de noviembre, hasta San Pedro; tenadas y casas para el pastor. Monte el Conde. Villalobón.

VENDESE 45 ovejas, 9 corderos. Eugenio Enrique. Valoria del Alcor.

VENDO vino, 400 cántaros, herederos de Lorenzo García. Rivas de Campos.

VENDO abonos de oveja. Eutiquiano Martín. En Támara de Campos.

DESEO permutar piso sito en huerta próxima a esta ciudad, por otro condiciones similares, enclavado en casco urbano de la población. Huerta Collantes. Anacleto Carriedo.

SE VENDE cantidad de paja. Lobera de la Vega. Eufemia Marcos.

SE HA ENCONTRADO en la estación de Herrera de Pisuerga, un llavero con diez llaves. Dirigirse, en Herrera, Aniano Pérez.

REGALAMOS magnífica pluma estilográfica, cargador automático, garantizada, enviando giro postal treinta pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid. (Necesitamos representantes).

NECESITO sirvienta de confianza, de 30 a 40 años, buenos informes. Marqués Albaida, 11, 1.º.

LABRADORES: Para coger trabajando bien, para ello tengo rastros en cuchillas y en clavos y cubresemillas de tres rejas y de cuatro. Castromocho. Herrería de Elías Simón.

VENDO 18 corderas seleccionadas. Paciano Marcos. Valdeolmillos.

ABONOS «Meden». Esta firma, cuya garantía es absoluta, te ofrece sus compuestos. Depositario, Mariano Alvarez, Colón, 16. Palencia.

AUTOMOVILISTAS

Si desean comprar, vender o cambiar su coche o camión, acudan a nuestro Negociado de Automóviles y encontrará la solución.
AGENCIA CASTILLA

TURISMO, servicio público, «Chevrolet», 6 cilindros, documentación corriente, muy buen estado, se vende. Informes, Agencia Castilla.

TURISMO, «Buick», servicio público, corriente documentación, en perfecto estado, se vende. Informes: Agencia Castilla.

«D. K. W.», se vende, perfecto estado funcionamiento, con documentación servicio público. Informes: Agencia Castilla.

VENDO majuelo de una hectárea, 30 áreas, con caseta, en término de Fuenteandrino; y 4 casas en Venta de Baños, sitio céntrico. Para informes, Mayor, 28, bajo, derecha.

SE TRASPASA negocio sitio céntrico. Razón, Mayor Pral., núm. 209-211.

GERARDO GARCIA. Lapidario marmolista, construye toda clase de trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, junto a las casas del Hogar.

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario). Panteones, cruces y lápidas. Trabajos hechos y de encargo. Antonio Maura, 8. Palencia.

COMEDOR, gabinete y otros muebles, se venden, en Mayor Pral., 192, 1.º, de 5 a 8 tarde.

PRECISO encargado muy competente en construcción de carreteras y movimientos de tierra. Dirigirse, a José de la Riva. José María Lacort, 5. Valladolid.

HABITACIONES con derecho cocina, se ceden. Dirigirse, esta Administración.

VENDO en Carrión, dos tierras de riego, San Antón y San Pedro; dos hectáreas próximamente cada una. Francisco Merino González. Diputación Provincial León.

VENDO 3 cerdas abocadas a parir. Carretera Santander. (Carnicería Julio).

VENDO 100 arrobas paja de tardío. Emiliano Pescador. Villanueva del Rebollar.

SE VENDE bicicleta de chica. Plazuela Sanjurjo, 3.

VENDO 5 novillas holandesas, plena producción y 8.000 kilos alfalfa seca, empacada. Venta de Baños, calle Barbotán, 5.

CARTERA con carnet número 5.512 y documentos. Entréguese a Elías Santiago, carretera Santander. Barredo Viejo.

SE VENDE casa, sitio céntrico, 5 por 100 libre. Colón, 45.

BARBEROS. Se necesita un oficial en Paredes de Nava. Pablo Fernández.

CAMAS niqueladas, doradas, véndense. Consistorio, 5, 2.º.

VILLAMORONTA. Se anuncia vacante la plaza de médico por cese del que la venía desempeñando, con el haber anual de 10.000 pesetas de igualas; más la titular. Las solicitudes al señor alcalde, en el plazo de diez días.

VENDO 50 corderos, buena clase. Para tratar, Ildefonso Aguilar. En Villaprovedo.

COMPRARIA huerta libre colonos, 4 a 5 obradas, sitio cerca capital. Jesús Aguado, Calvo Sotelo. Palencia.

VENDO varias casas esta capital, distintos precios; solares, traspasos de industrias y comercios, ventas fábricas varios productos. Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E. Palencia.

PERDIDA guarda-polvos, de Puentecillas a Catedral. Lo entreguen, Carnicerías, 14.

SE VENDEN cerdos media ceba, peso 3 y 5 arrobas; compro ganado lanar, gordo y para engordar. Avisen en Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

SE VENDE carnero primal, hermoso ejemplar, en Villovieco. Vda. de Garrachón.

AMA DE CRIA, necesito. Ildefonso González. Valles de Valdivia.

VENDO caballos sementales, excelente conformación y alzada. Raza P. B., uno de ellos primer premio Concursos Provinciales Ganados, años 1942-1944. Garañón Zamorano, inmejorable calidad. Alzada 1,66. Buenos precios. Informes: Justino Villagarcía. Matilla (Valladolid).

VENDO 130 ovejas gordas. Tratar, Eugenio Gómez. Castromocho.

VENDO carro mulas, seminuevo, con muelles y tableros; macho media edad, a prueba; y paja de trigo. Felicísimo Quijano. Villamoronta.

OBISPADO

EL PRELADO DE LEON.—A las nueve de la noche del sábado, llegó a Palencia, en automóvil, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de León, Dr. D. Luis Almarcha, acompañado del M. I. Sr. Canónigo Lectoral de aquella Catedral, preclaro paisano nuestro, Dr. D. Eulogio López, y de su familiar el M. R. Sr. D. Fernando Bru.

Su Excelencia Reverendísima hizo noche en el Palacio Episcopal, para oficiar el domingo, fiesta de San Antolín—por ausencia obligada de nuestro Prelado—en la misa solemne de Pontifical de la S. I. Catedral.

Terminada la santa misa fué cumplimentado en Palacio por el excelentísimo Cabildo Catedral, y después acudió a saludarle y almorzó en su compañía el M. R. P. Abad Mitrado de La Trapa de Dueñas, dom Buenaventura Ramos.

Monseñor Almarcha visitó por la tarde detenidamente nuestro primer templo, siendo recibido y acompañado por las primeras dignidades y capitulares de la misma. Quedó altamente admirado y sorprendido de su gran diosidad y belleza, sus capillas y ricos ternos y joyas que no se cansaba de elogiar.

A las ocho de la tarde regresó a León en unión del Dr. D. Eulogio López y de su familiar.

†

EL HERMANO

Joaquín López Pérez

Religioso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
Ex Director del Colegio «La Salle», de Palencia,
falleció en la Casa-Noviciado de Bujedo (Burgos), el 2 de septiembre de 1945, a los 50 años de edad y 34 de vida religiosa
después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

El Hermano Director y la Comunidad del Colegio «La Salle», de Palencia, al comunicar tan sensible pérdida a los alumnos, ex alumnos, familiares y amigos, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La fecha y hora del funeral, se anunciarán oportunamente.

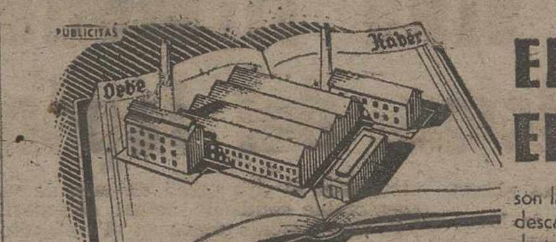

EL "DEBE" Y EL "HABER"

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.

En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en

Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.

Pídanos hoy mismo nuestro folleto CURSOS COMERCIALES que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.

CURSOS COMERCIALES
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA, 5 · APARTADO 108 · TELEFONO 3260 · SAN SEBASTIAN

LOS TOROS

La primera novillada de Ferias

La animación que, durante la mañana del día de San Antolín, se notó por las calles de nuestra ciudad, tuvo repercusión en la plaza de toros y de esta manera, con una tarde magnífica, la concurrencia a la primera de las fiestas taurinas de la feria, fué numerosa, viéndose los tendidosde sol y sombra llenos y muy regular conjunto de espectadores enl ás localidades.

Presidió el concejal señor Miguel.

Se lidiaron seis hermosos novillos-toros de la ganadería de don Ignacio Encinas, de los palentinísimos campos de "El Espinar" y se las "desentendieron" con ellos Vicente Vega "Gitanillo de Triana Chico", Emilio Escudero (también chico en su dinastía) y Alfonso Parra "Parrita Chico".

Primero. — Negro zaino, señalado con el número 1, atiende por "Mosquito", recogidito de defensas y el más pequeño del lote. "Gitanillo" le veroniquea en dos tandas, con estilo de raza y oye aplausos. Escudero intenta "farolear" y sale achuchado. Dos pares y medio de banderillas. El pequeño Vega, tras de sufrir un susto porque el novillo se le echó encima cuando estaba brindando a la presidencia, tantea por pases bajos y trata de hacerse con el espinareño con mantazos por la cara. No consigue dominarle y sin esperar a que cuadre, le larga una media estocada en buen sitio. Alarga la faena con medios pases por la cara y da dos pinchazos malos. (Bronca). Desconcertado continúa pasando "a medias" y suena el primer aviso. Otro pinchazo, rueda de peones, aumenta la bronca y oye el segundo aviso.

El muchacho está descompuesto de nervios, intenta varias veces el descabello, sin lograrlo y... ¡horror, el tercer aviso!!, después del cual pretende inútilmente descabellar otras tres veces, por lo que es amonestado en el palco presidencial. "Mosquito", marchó por donde había salido y después en el matadero dió u npeso de 152 kilogramos.

Segundo.—"Lucifer", cárdeno bragado, muy bonito y demasiado grande para "los chicos". Escudero veroniquea, pero con poco ajuste en la suerte. Un par bueno de "Cigales" y tres palitos más, dejan a "Lucifer" con tantas energías como cuando salió al ruedo. El matador siente "prudencia" ante un enemigo de tal tamaño y energías. Le trastea de cualquier forma, perdiendo la muleta, el color al aguantar algunos achuchones, y hasta el tiempo, por lo que suena el primer aviso. Atraviesa la piel del novillo con dos sables, en forma de sedal, pincha tres veces sin esperar la igualada y cuando la bronca es enorme y va a sonar el segundo aviso, el novillo se acuesta, rematando el puntillero "Lucifer" dió un peso de 185 kilogramos en canal. (Fué aplaudido en el arrastre).

Tercero.—Berrendo en negro, precioso ejemplar y brav obicho, que llevaba por nombre "Conejito". "Parrita" lancea a la verónica con algún temple. (Aplausos). "Gitanillo" se aprieta con el capote, para rematr con medio vuelo, rodilla en tierra. (Olés y aplausos). Escudero, señala, sobre la marcha unas "chicuelinas" que no las conocería ni su inventor. Cinco banderillas, en cuatro entradas y "Parrita" en funciones. Tres pases ayudados, por alto, sufriendo un achuchón sin consecuencias al hacer el toro un movimiento—extraño. Unos derechazos buenos. (Olés y música). Más pases en redondo, algunos mirando a los tendidos. Cuadra el bicho y larga un pinchazo bueno. Varios pases distanciado y una estocada baja, con su correspondiente vómito, que tumba al espinareño. (Aplausos). Pesó, en canal, 169 kilogramos.

Cuarto. — "Saltador", es negro zaino número 28 y grande. "Gitanillo" lancea a la verónica con estilo y apretándose. (Ovación). Escudero intenta poner de su parte un farol, pero "se le apaga". Tres pares, dos de los cuales se desprenden. "Gitanillo", en su ánimo de "sacarse la espina" comienza la faena de muleta con dos pases por alto, de rodillas. (Aplausos). Muy cerca sigue toreando por alto. (Música). Dos molinetes que se corean. El muchacho está temerario de tan valiente como se siente. (Ovación). Los nervios no le dejan seguir la faena y sin cuadrar, deja una estocada de ejecución perfecta, marcando bien los tres tiempos. Luego se descompone buscando la brevedad e intenta varias veces el descabeo, sin lograrlo, hasta que el novillo se echa. (Muchas palmas y algunos pitos). Peso del novillo, 184 kilogramos.

Quinto. — "Catalán", negro meano, abierto de cuerna y más pequeño. Unas verónicas sosas de Escudero y unos lances regulares de "Gitanillo". Tres pares de banderillas. Escudero, brinda al público y muletea por bajo, para dar luego un molinete, un pase afarolado y dos "manoletinas" sin salsa ni gracia. Sigue solo por medios pases bajos, sin ningún mérito ni valor. (Pitos). Mantazos por la cara y un estoconazo que asoma por la barriga, hasta para tumbar al novillo. (Pitos).

Sexto.—"Cuquito", chorreado en verdugo, muy bonito novillo. Unos lances de Parrita bastante movidos y unas verónicas de "Gitanillo", muy ceñidas. (Aplausos). Tres pares. "Parrita", distanciado, muletea en redondo y después trata de adornarse con unas manoletinas. (Aplausos). Dos pases por alto y uno de pecho. El bicho cuadra y larga media estocada que produce la muerte. (Ovación y vuelta al ruedo). Peso del novillo, 163 kilogramos.

COMENTARIO

Lo mejor de la fiesta fué el lote de novillos enviados por el señor Encinas. Bien presentados, de excelente lámina y muy manejables si se les hubiera dado una lidia conveniente. Hubo novillo que, con tres palitos colgados en la piel, pasó al tercio final, con tantas energías como antes de salir del chiquero. Los seis fueron nobles, aunque alguno resultase un poco tardo en la embestida. A tres se les aplaudió merecidamente en el arrastre.

De los lidiadores, únicamente "Gitanillo" pisó con alguna soltura la arena, aunque su actuación en el primero fué muy desdichada. Derrochó valor temerario en la faena de su segundo novillo y se le aplaudió al final por su buena voluntad.

Escudero nos nos agradó, ni con el capote, ni con la muleta. Muy poca gracia con aquél y muy poco dominio con ésta, sin acertar a colocarse en el lugar preciso para la ejecución de las suertes.

"Parrita" está aún poco enterado de lo que es torear, pero se ve que pone empeño y buena voluntad para llegar a ser algo. No es esto poco y así lo comprendió el público que le aplaudió, en varios momentos de su actuación.

Y hasta el día 6, en que "Flores" y "Morenito de Salamanca" en consorcio con los jugadores del Deportivo F. N. Palencia, serán los protagonistas de la segunda novillada de ferias.

Er Gutapercha

¡ESPOSA DE TRABAJADOR!
Si tienes los hijos a tu cargo y no percibes el Subsidio Familiar que cobra tu esposo, reclama la percepción directa de este beneficio en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

El Hermano Joaquín

En la Casa-Noviciado de Bujedo (Burgos), ha fallecido el 2 del actual el Hermano Joaquín López (Hno. Eliseo, en religión), de la Congregación de Escuelas Cristianas y ex director del Colegio "La Salle", de nuestra capital.

El Hermano Joaquín había pasado la mayor parte de su vida religiosa en Palencia. Educó a toda una generación palentina, ya que en 1913, directamente desde su noviciado, llegó a nuestra capital, donde, salvo breves estancias en Bilbao y Asturias, discurrió toda su aotiva y virtuosa vida, dejando tras sí, además de su provechosa labor en la enseñanza, la culminación de dotar a Palencia del magnífico Colegio actual de "La Salle". Rara será la familia palentina que no haya tenido algún hijo educado por este religioso ejemplar. Por eso, su muerte ha de ser—está siéndolo—muy sentida entre nosotros. Tan es así, que tan pronto como por la capital se esparció la noticia empezaron a desfilar por el Colegio para dar el pésame a la Comunidad muchísimos de sus antiguos alumnos y familiares.

Sólo hace poco más de un mes que abandonó Palencia el Hermano Joaquín, y su muerte, coincidiendo con el día de San Antolín, ha venido a sumar un recuerdo más para unirse a nosotros. En los últimos meses de convivencia aquí, habíase visto minado en su salud, hasta el punto de que se temió por su vida. Mejorado, aparentemente, se trasladó a Burgos; tras brevísima estancia, recayo y, a su instancia, fué trasladado a Bujedo, donde se había formado en religión y donde era su deseo ferviente que reposaran sus restos. En el recoleto cementerio del Convento, manos amigas depositarán flores sobre su tumba. Y lo que aun agradecerá él más, oraciones cuantiosas y fervientes se elevarán allá y acá, por el eterno descanso de su alma, con la esperanza que, por boca de San Lucas, nos dieron a todos: "Bienaventurado el siervo a quien cuando viene el Señor le hallase velando". El Hermano Joaquín veló siempre y así murió. Descanse en paz.

Al Hermano Luis —nuevo director del Colegio "La Salle"— que se ha posesionado hace unos días de su cargo en Palencia, y al que nos honramos en saludar desde estas columnas—así como a toda la Comunidad del mismo, enviamos nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

CORREAS INGLESAS
Pelo camello - Goma y lona
Algodón impregnado - Balata
FABRICA CORREAS CUERO
AMIANTOS - GOMAS
EMPAQUETADURAS
IMAN, S. A.
Vía Layetana, 125 - 127
Teléfono, 13334 - BARCELONA

APRENDA **CONTABILIDAD**
por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha.
Se convencerá si pide nuestro folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite
RADIO ENSEÑANZA.-Cruz, 11.-MADRID

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando
GALLIOL
Premiado con diplomas y medallas en Exposiciones de Sevilla y Asturias.

Mantas de cama
Mantas para ganado
en **EL IRIS**

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuélo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

4 ASES: 3 ARTISTAS ESPAÑOLES Y EL MEJICANO VELÁZQUEZ HERRERA, DIA 19 DE SEPTIEMBRE

EL VUELO DE UN PATO

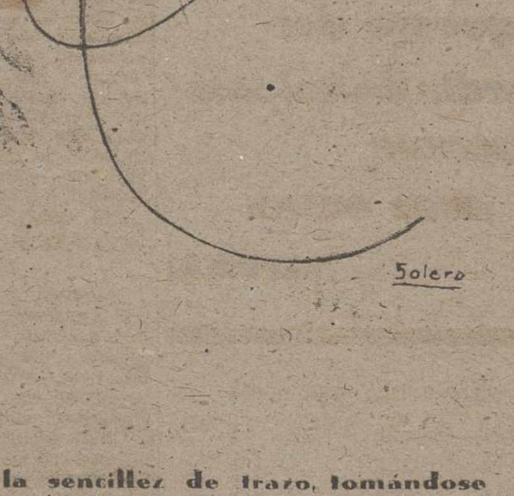

(A pesar de la sencillez de trazo, tomándose tres copas de **SOBERANO** se le ve la pluma)

PARA EXCELENCIA GONZALEZ BYASS

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
«Anuncio»

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON. — MUSEL

M.C.D.2022

¡Días triunfales!

A teatro lleno, con éxito creciente y arrollador de

ANTONIO CASAL

famoso actor cinematográfico que consigue en la escena los mismos sensacionales éxitos

Todos los días, dos funciones, ocho y once, con un soberbio programa

¡Es el cartel de Ferias de más prestigio y expectación!

ANTONIO CASAL

en el

GRAN TEATRO ORTEGA

¡El suceso del día!

SALA DE FIESTAS PROVECCIONES

A las ONCE:

GRAN BAILE

A la UNA de la mañana, se celebrará un simpático homenaje en honor de:

ANTONIO CASAL

y

María Paz Molinero

que honrarán con su presencia dicha fiesta

Orquesta del 'Jardín de Bolonia'

¡SELECCION!

¡BUEN GUSTO!

¡ALEGRIA!

En «PROYECCIONES» continúa el formidable éxito de:

En «CAPITOL», se suceden los llenos para presenciar la lucha de los americanos contra los japoneses («Guadalcanal»), las asombrosas aventuras en una isla del Pacífico («Al Sur de Pago Pago») y las soberbias faenas de Conchita Citrón, («Maravilla del Toreo») el gran fenómeno americano.

¡Consiga su localidad a tiempo!

¡Evita las molestias de las colas!

Ya ha sido firmada la rendición del Japón

(Viene de primera plana)

Al volver la vista hacia la larga y torturante jornada desde aquellos días sombríos de Bataan y Corregidor, cuando todo el mundo vivía por entero atemorizado, cuando la democracia estaba a la defensiva en todos los lugares del planeta y la civilización moderna oscilaba en la balanza, doy gracias al Dios misericordioso que nos dió la fe, el valor y el poder suficientes con que forjar la victoria.

Hemos conocido la amargura de la derrota y la alegría del triunfo, y de ambas cosas hemos extraído la lección de que no pueden existir vacilaciones. Debemos seguir adelante y conservar en la paz lo que hemos conquistado en la guerra. Se abre ante nosotros una nueva era. Aun la lección de la misma victoria, trae consigo profundas preocupaciones tanto con respecto a nuestra futura seguridad, como con relación a la supervivencia de nuestra civilización. El carácter destructivo del poderío bélico, como resultado de los paulatinos y constantes adelantos de los descubrimientot científicos, ha llegado en verdad a un límite que obliga a revisar el concepto tradicional de la guerra.

Desde los orígenes del mundo, el hombre ha estado luchando para conseguir la paz. A través de las distintas épocas, han sido probados diferentes procedimientos internacionales para evitar o resolver las disputas entre naciones, y desde los primeros instantes se encontraron motivos prácticos en lo que se refiere a los ciudadanos individualmente, pero jamás logró triunfar la mecánica de una estructura de más amplio alcance internacional. Las alianzas militares, el equilibrio de las potencias, las distintas Ligas de las Naciones, todas fracasaron, dejando como único rastro de su actuación, el eterno crisol de la guerra. La espantosa destrucción que originan las guerras modernas, eliminan ahora estas alternativas. Hemos tenido nuestra última oportunidad y si no construímos un sistema más grande, más equitativo, se producirá un choque definitivo entre las fuerzas del bien y del mal.

El problema es básicamente teológico. Comprende una reafirmación espiritual con el programa del carácter humano, que sincronice con nuestro adelanto, casi incomparable en las ciencias, en las artes, en la literatura y en todos los terrenos materiales y culturales de los últimos dos mil años. Debe afirmarse el espíritu si queremos salvar la carne. Nos encontramos hoy en Tokio y recordamos la estancia aquí mismo de nuestro compatriota el comodoro Perry, hace ya noventa años Su propósito fué llevar al Japón una era de luz y de progreso, levantando el velo de su aislamiento y ofreciéndole la amistad, las relaciones y el comercio del mundo. Pero por el contrario, el conocimiento que adquirió el Japón de la ciencia occidental, sirvió para forjar un instrumento de opresión y de esclavitud humanas. La libertad de expresión, la libertad de asociación aun la libertad de pensamiento, fueron negadas por medio de la eliminación de toda educación liberal, apelando a las superticiones y por medio de la aplicación de la fuerza contra todas las actividades de las personas.

Estamos obligados por la declaración de Potsdam, a procurar que el pueblo japonés sea liberado de estas condiciones de esclavitud. Es mi propósito cumplir con esta obligación, tan pronto como sean desmovilizadas todas sus fuerzas armadas y tan pronto se den los demás pasos necesarios para neutralizar su poderío bélico. Dada la energía de la raza japonesa, si es propiamente dirigida, se permitirá una expansión vertical en lugar de la horizontal. Si las inteligencias de su raza son encauzadas por canales constructivos, el país podrá elevarse de su deplorable condición actual, alcanzando una posición digna en el concierto de las naciones del mundo.

En el ambiente del Pacífico, está a la vista la creación de un nuevo mundo emancipado. Hoy, ya liberado este mar, la democracia está en marcha. Hoy, por tanto, en Asia, como en Europa, los pueblos ya libres de sus cadenas gozan de la dulzura total de la libertad y de la ausencia de todo temor.

En las Islas Filipinas, los Estados Unidos dieron forma al molde para este nuevo mundo asiático libre; en las Filipinas, los Estados Unidos demostraron a los pueblos de Oriente y a los de Occidente, que pueden avanzar codo con codo dentro de un mutuo respeto y obteniendo beneficios mutuos. La historia de nuestra soberanía en aquellas islas, ha conquistado la plena confianza de todo el Oriente.

Y así, compatriotas, os informo hoy que vuestros hijos y vuestras hijas, han servido con espíritu combativo, firme, deliberado, determinado y que los soldados y marinos norteamericanos han luchado basados todos en la tradición de un enemigo apoyado en sofismas mitológicos. La fortaleza y el poder espiritual de todos nuestros combatientes, nos ha traído el triunfo. Todos regresan ahora hacia sus hogares. Velad por ellos».—Efe.

PROCLAMA DEL EMPERADOR

A bordo del acorazado «Missouri», en la bahía de Tokio, 2.—Texto de la proclama oficial del Emperador japonés, dada de acuerdo con las órdenes del comandante supremo aliado:

«Habiendo aceptado las condiciones expuestas en la declaración publicada por los jefes de los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y China, el día 26 de julio de 1945, en Potsdam y a la cual se unió con posterioridad la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, he ordenado al Gobierno imperial japonés y al Cuartel General Imperial japonés, firmen en mi nombre el acta de la capitulación presentada por el comandante supremo de las potencias aliadas y dar las órdenes generales dirigidas a las fuerzas militares y navales, de acuerdo con las instrucciones del comandante supremo de las potencias aliadas.

Ordeno a todo mi pueblo cesar inmediatamente las hostilidades, rendir sus armas y cumplir fielmente todas las disposiciones del acto de capitulación y órdenes generales consiguientes, emanadas del Cuartel General Imperial japonés».—Efe.

Ezequiel Padilla, será candidato a la Presidencia de Méjico

Méjico, 3.—Ezequiel Padilla, ex ministro de Relaciones Exteriores, ha declarado que se presentará candidato a las próximas elecciones presidenciales, añadiendo que «el sistema electoral mejicano es un proceso de intimidación y oposición».

«Quiero oir la voz auténtica del pueblo—dijo—; si me indica la senda les serviré hasta el extremo de sacrificar mi propia vida si fuese necesario.

Nadie puede negar la atmósfera de intimidación que existe y el abuso del proceso electoral mejicano. Es un cuadro vergonzoso».—Efe.

La próxima Conferencia de la Aviación Civil se celebrará en España

Madrid, 3.—La comisión que presidida por el general Acedo ha representado a España en la Conferencia de Aviación celebrada en Londres, ha expresado su satisfacción por el desarrollo de los trabajos realizados en dicha reunión, que ha durado cuatro días y sus miembros se muestran muy satisfechos de la acogida que por los representantes de todos los países les ha sido dispensada. Asistieron todos los países adheridos a la C. I. N. A. (Convención Internacional de Navegación Aérea), entre cuyos firmantes figura España, y que reglamentariamente ha de reunirse todos los años. Esta organización fué creada en el año 1919 y en ella no figuraba Norteamérica. Quedará absorbida por la convención de Chicago, recientemente celebrada en aquella capital y en la que también estuvo representada nuestra Patria.

En esta convención nueva se conciben los problemas de la navegación de una manera más amplia y con arreglo a lo que los avances en esta materia aconsejan. En la reunión plenaria de la CINA se ha realizado una labor de crítica de los acuerdos de Chicago, con el fin de aportar a la nueva organización las experiencias recogidas por la antigua.

La representación española hizo dos propuestas que fueron aprobadas. Una de ellas se refiere a la expedición de los certificados de navegabilidad y otra a lo relativo a salvamento y hallazgo de aeronaves perdidas. Asimismo se acordó que la próxima sesión plenaria de la CINA se celebre en Madrid en junio del año próximo.—Cifra.

TRUMAN PROCLAMA EL "DIA DE LA VICTORIA SOBRE EL JAPON"

"No olvidaremos Pearl Harbour, pero los militares japoneses tampoco olvidarán el acorazado "Missouri"

Wáshington, 2.—El presidente Truman ha pronunciado el siguiente discurso con motivo del Día de la Victoria sobre el Japón.

«Conciudadanos: Los pensamientos y las esperanzas de todos los norteamericanos, así como de todos los pueblos del mundo civilizado, están puestos esta noche en el acorazado «Missouri». Allí, en ese pequeño trozo del suelo norteamericano, anclado en el puerto de Tokio, los japoneses acaban de deponer oficialmente las armas, firmando los términos de la rendición incondicional.

Hace cuatro años, los pensamientos y los temores del mundo civilizado, en su totalidad, estaban en otro trozo de suelo norteamericano: en Pearl Harbour. El poderoso peligro para la civilización que comenzó allí, ha quedado ahora eliminado. El camino seguido hasta Tokio ha sido largo y sangriento. No olvidaremos Pearl Harbour. Los militares japoneses no olvidarán el acorazado norteamericano «Missouri». El mal causado por los señores feudales japoneses nunca podrá ser reparado u olvidado, pero su poder para destruir y para matar, les ha sido arrebatado. Sus Ejércitos y lo que queda de su armada son ahora impotentes.

En todos nosotros está primero el sentimiento de gratitud al Dios Todopoderoso que nos sostuvo, junto con nuestros aliados, en los días sombríos del grave peligro y que nos hizo pasar de la debilidad a la más poderosa fuerza de combate en la historia y que ahora ha presenciado la derrota de las fuerzas de la tiranía, que intentaban destruir nuestra civilización.

Dios nos indica que en nuestra hora de orgullo no olvidemos la dura labor que nos espera y nos pide que la llevemos a cabo con el mismo calor y con idéntico celo y paciencia con que hicimos frente a las pruebas y a los problemas que se nos presentaron en los últimos cuatro años.

Nuestros primeros pensamientos, por supuesto, van dirigidos, como prueba de gratitud y de honda obligación, a nuestros seres amados que encontraron la muerte o fueron mutilados en esta terrible guerra; a los hombres y a las mujeres norteamericanas que en tierra, en mar y en el aire, dieron sus vidas para que llegase este día de la victoria final y se asegurase la supervivencia del mundo civilizado.

Ninguna victoria nos puede resarcir de su pérdida.

Pensamos también en aquellos cuya muerte en esta guerra ha herido a quienes amaban al arrebatarles de su lado para siempre a sus esposos, a sus hijos, a sus hermanos y hermanas. Ninguna victoria podrá devolver los rostros que ansiaban ver.

Sólo el conocimiento de que esa victoria que esos mismos sacrificios hicieron posible, será utilizado con sabiduría, puede darnos algún consuelo. Es nuestra responsabilidad —de nosotros los que vivimos— el hacer que esta victoria sea un monumento digno de los que murieron para ganarla. Pensamos en los millones de hombres y mujeres de nuestras fuerzas armadas y de la marina mercante, en todas las partes del mundo, quienes después de varios años de sacrificio y de soportar penurias, han sido salvados de todo daño por la Providencia.

Pensamos en todos los hombres, en todas las mujeres y en todos los niños, quienes durante estos años de prueba constante, han cumplido con sus obligaciones respectivas en los hogares, en medio de la soledad, de la ansiedad y del temor.

Nuestros pensamientos van a los millones de obreros y de comerciantes norteamericanos, a nuestros campesinos y nuestros mineros y a todos los que han producido nuestros medios de combate y que han enviado a nuestros aliados los medios para resistir y para vencer al enemigo.

Nuestros pensamientos van a todos nuestros funcionarios civiles y a los miles de norteamericanos que, realizando sacrificios personales, vinieron a nosotros para servir durante estos años de prueba, las tareas del Gobierno; a los miembros de la Defensa Civil y de la Cruz Roja; a los hombres y mujeres del Servicio de Recreo de las fuerzas armadas y a todos los que nos ayudaron en esta lucha de cooperación, conducente a conservar la libertad y la honestidad del vivir en el mundo.

Pensamos en nuestro desaparecido y valiente jefe Franklin Roosevelt, defensor de la democracia, arquitecto de un mundo de paz y de cooperación.

Y nuestros pensamientos son también para nuestros valientes aliados en esta guerra: para los que resistieron a los invasores, para los que no fueron suficientemente fuertes para resistir, pero que sin embargo mantuvieron encendida la llama de la resistencia en el alma de sus pueblos, para los que hicieron frente a la abrumadora superioridad y se mantuvieron firmes hasta que las Naciones Unidas pudieron suministrarles armas y hombres, que les ayudasen a vencer las fuerzas del mal.

Y esta victoria nuestra es más que una victoria de las armas. Es la victoria de la libertad sobre la tiranía.

De nuestras fábricas salieron los tanques y los aviones que se abrieron paso hasta el corazón de nuestros enemigos.

De nuestro astilleros salieron los barcos que unieron todos los Océanos del mundo para nuestras armas y para nuestros abastecimientos; de nuestras granjas salieron los alimentos y los medios que facilitaron el vigor para nuestros Ejércitos.

En todo esto está la voluntad del espíritu y la determinación de un pueblo libre que sabe lo que es la libertad y que sabe lo que vale cualquier precio que tenga que pagar para conservarla.

Fué este mismo espíritu de libertad lo que nos dió nuestro poderío armado y que hizo a nuestros hombres invencibles en el campo de batalla. Sabemos ahora que ese espíritu de libertad individual y de dignidad personal del hombre, son las fuerzas más poderosas, más recias y más duraderas de todo el mundo.

En consecuencia, en este día de la victoria sobre el Japón, tenemos una fe renovada y un nuevo orgullo en nuestra manera de vivir. Tuvimos nuestro día de regocijo por esta victoria; tuvimos nuestro día de plegaria y de devoción. Hagamos ahora del día de la victoria una jornada de renovada consagración a los principios que han hecho de nosotros la nación más poderosa de la tierra.

Esos principios dan la esperanza y la oportunidad que ayudan a los hombres a perfeccionarse y a mejorar la suerte que les haya tocado. La libertad no hace a todos los hombres perfectos y toda sociedad segura. Pero la libertad ha dado el adelanto más positivo a la felicidad y a la honestidad de más gente que cualquier otra filosofía de gobierno en la historia. Y en este día, ha mostrado suavemente que es la fuerza más grande y el poderío más enorme que el hombre haya podido nunca lograr.

Sabemos que bajo este poderío podemos hacer frente a los problemas de la paz que se nos planteen. Un pueblo libre, con aliados libres, que puede crear la bomba atómica, puede emplear esa misma habilidad y esa misma energía y esa misma determinación en salvar todas las dificultades que le puedan esperar.

La victoria tiene siempre su carga y sus responsabilidades, así como su goce.

Pero hacemos frente al futuro y a todos sus peligros, con gran confianza y con grandes esperanzas. Los Estados Unidos pueden edificar para sí mismos un futuro de trabajo y de seguridad. Junto con las Naciones Unidas, puede construir un mundo nuevo en la justicia, en la honradez de proceder y en la tolerancia.

Como presidente de los Estados Unidos, proclamo el domingo, día 2 de septiembre del año 1945, como el Día de la Victoria sobre el Japón: día de la rendición oficial del Japón. No es todavía el día de la proclamación oficial del fin de la guerra o de cesación de las hostilidades, pero es el día que nosotros, los norteamericanos, recordaremos siempre como el «Día de la Retribución», así como nos acordamos, de otro día como el «Día de la Infamia».

Desde este día de hoy, marcharemos hacia adelante. Marcharemos hacia una era nueva de seguridad, en la que con otras naciones unidas vamos hacia un mundo nuevo y mejor, donde impere la paz, la buena voluntad y la cooperación internacional.

La ayuda de Dios nos ha dado este Día de la Victoria. Con su ayuda, lograremos esa paz y esa prosperidad para nosotros y para todo el mundo, en los años venideros.—Efe.

ALOCUCION DE NIMITZ

A bordo del acorazado «Missouri», en la bahía de Tokio, 2.—El almirante Nimitz después de firmar el acta de capitulación japonesa, rindió tributo a las fuerzas y heroicos capítulos en la historia militar. Añadió que comenzará de nuevo el proceso de la incorporación del Japón a la familia de las naciones civilizadas.

Después rindió tributo a los méritos en las campañas del Pacífico y terminó diciendo: «Con esos soldados tenemos contraída una sagrada obligación: la de asegurar que sus sacrificios contribuirán a convertir el mundo en un lugar más seguro y mejor para vivir. Para lograr esto, será necesario que las Naciones Unidas apliquen en forma rígida las condiciones de paz que sean impuestas al Japón. También será necesario mantener nuestro poderío nacional en un nivel tal, que reste alientos a todos los planes futuros de agresión, dirigidos a la destrucción de nuestro sistema de vida. Ahora regresamos a las grandes tareas de reconstrucción y restauración. Confío en que aplicaremos a ellas la misma resolución y la misma habilidad, así como la misma sagacidad que fueron aplicadas a las fuerzas armadas de los aliados en todos los confines de la tierra: de nuestras minas y fábricas, salieron materias primas y productos terminados, con que fueron formados los equipos para vencer a nuestros enemigos».—Efe.

Compañía de Operetas

Titular del Teatro Maravillas, de Madrid

Dirección artística

ANTONIO PASO

en la que figuran

RAQUEL RODRIGO

EDUARDO GOMEZ

TEATRO PRINCIPAL: Hoy 3 de Septiembre de 1945

TARDE: A LAS OCHO — NOCHE: A LAS 11'15

ESTRENO de la farsa cómica musical en tres actos (segundo y tercero sin interrupción), divididos en 17 cuadros, original de ANTONIO y MANUEL PASO, música del maestro MONTORIO,

"El hombre que las enloquece"

FASTUOSA REVISTA REPRESENTADA MAS DE 200 NOCHES EN MADRID CON EXITO CLAMOROSO

ENSEGUIDA, OTROS GRANDIOSOS ESTRENOS:

¡BUSCANDO UN MILLONARIO!

REVISTA MUSICAL EN 19 CUADROS

¡UNA MUJER IMPOSIBLE!

EXITO APOTEOSICO DE ESTA COMPAÑIA

¡UNA RUBIA PELIGROSA!

LA MAS GENIAL CREACION DE EDUARDO GOMEZ ("GOMETES")

TRANSCENDENTAL PASTORAL DEL PRIMADO

(Viene de primera plana)

igualmente sin proceso ninguno; y que destruyó también millares de templos. En nuestra diócesis toledana sufrieron muerte y martirio 300 sacerdotes diocesanos (la mitad de su total), y un centenar de religiosos con cinco religiosas; y se cuentan por centenares las iglesias destruídas o devastadas, muchas de ellas pendiente todavía de reconstrucción. El bloque vencedor en la guerra mundial ha condenado, como condenó el Romano Pontífice, la persecución de los judíos, por ser por motivos religiosos. En España, en 1936, se dió la tremenda persecución de los católicos se declaró que se pretendía la aniquilación de la Iglesia. ¿No se debe, por tanto, reconocer como legítima la Cruzada española, tanto según la doctrina de los grandes doctores de la Iglesia, como según los principios de la carta del Atlántico que propugna la libertad religiosa?

Lo mismo que S. S. Pío XI, en el discurso de 14 de septiembre de 1936, al mismo tiempo que bendecía a cuantos se habían impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la religión, condenaba los excesos de la defensa que no fuese plenamente justificable; los Obispos españoles, en la carta colectiva, condenaron, en nombre de la justicia y de la caridad cristiana todo exceso que se hubiese cometido por error o por gente subalterna; y por nuestra parte, desde el primer momento, de palabra y luego por escrito, en nuestra carta pastoral «Las dos ciudades», publicada en septiembre de 1936, siendo Obispo de Salamanca, condenamos enérgicamente la muerte dada por autoridad privada.

LOS OBISPOS ESPAÑOLES HEMOS PREDICADO Y PRACTICADO EL PERDON

También en el discurso de la guerra y después de ella hemos predicado y practicado los obispos españoles el perdón, y hoy reiteramos nuestra palabra de perdón para todos y nuestro propósito de hacer a los que extraviados persiguieron a la Religión el bien máximo que podamos. Si se ha tratado de diocesanos nuestros en Salamanca o en Toledo, en el caso de haber sido condenados a muerte nunca hemos reparado de interponer nuestra petición de indulto, si se nos ha solicitado. Y tampoco hemos dejado de pedir que se terminase cuanto antes el período de juicios por la guerra. Recordarán nuestros diocesanos nuestras palabras en el solemne acto de desagravios al Santísimo Corazón de Jesús en 13 de junio de 1943 por los sacrilegios y crímenes cometidos en la archidiócesis de Toledo durante el dominio rojo: «Te hemos querido desagraviar por los crímenes de nuestros hermanos engañados, obcecados, que no sabían, como los que te crucificaron a Tí lo que hacían. Perdónales, Señor; si tuvieron un momento de contrición llévalos a la gloria como al buen ladrón. Si viven todavía, yo como pastor de la archidiócesis toledana cargo sobre mí sus culpas y pido perdón, no sólo a Tí, Rey de la Gloria y Supremo Juez de vivos y muertos, sino que aprovecho la ocasión de estar aquí el Ministro de Justicia, en representación del Caudillo de España para pedir una vez más, perdón para todos los extraviados, una generosa y pronta liquidación de la obra de la justicia después de la victoria. Abranse pronto las cárceles, como ya se van abriendo, a cuantos puedan ser reintegrados a la grande obra del trabajo común por la restauración de España. Sé Tú, Divino Corazón, el aglutinante de todos los hijos de España, que de todos necesitan».

En los ataques a España y a su actual Gobierno se envuelve por algunos extranjeros a la misma jerarquía eclesiástica española, acusándola de servidumbre a un régimen «estatista» y «totalitario». Ni ha habido ni hay servidumbre a nadie por parte de la jerarquía eclesiástica española, ni menos ha defendido ni defiende una concepción estatista ni totalitario. Por nuestra parte, en nuestros cinco lustros largos de pontificado, durante los cuales ha habido toda suerte de regímenes en España, ha sido casi una obsesión nuestra en sostener siempre ante situaciones políticas las más diversas los mismos principios doctrinales; y así en 1931, repetíamos la misma exhortación pastoral que habíamos publicado en 1923; y en 1936 la repetíamos también con aplicación a las circunstancias del momento. Siempre hemos sostenido la no infeudación de la Iglesia en ningún régimen político.

En nuestra carta pastoral «La realeza de Cristo y los errores del laicismo» publicada en 1926 con régimen monárquico y de dictadura, decíamos: «Si el poder público reconoce la realeza de Cristo, ha de reconocer las prerrogativas de su reino en la tierra, que es la Iglesia. Ha de reconocer, ante todo, su libertad e independencia, esenciales a su constitución divina. Una Iglesia sujeta al poder civil de el dependiente, no puede ser la verdadera Iglesia fundada por Cristo. Una Iglesia nacional como las cismáticas y protestantes, en vez de ser sucesoras de los apóstoles se confunden con los demás organismos burocráticos del Estado. Engaño funestísimo es el cesarismo, que pretende servirse de la Iglesia teniéndola aherrojada, como de un apoyo y fundamento. La Iglesia, que apoya eficazmente al Estado, que le concilia la obediencia de los súbditos, que produce los frutos admirables en bien de la misma sociedad civil, que proclama León XIII, es una Iglesia libre, que se rije sin trabas según su constitución divina, que tenga alteza espiritual y fecundidad inexhausta, que aparezca ante los pueblos no como un ministro más del César, sino como un legado de Dios. Si no seríamos nosotros capaces de servidumbre, hemos dereconocer que en genral desde muchos siglos no se habían reconocido tanto teórica y prácticamente la independencia de la Iglesia como por el actual Gobierno.

LA JERARQUIA ECLESIASTICA NO FAVORECE EL TOTALITARISMO

La acusación de que la jerarquía eclesiástica española favorecía al totalitarismo se hizo ya por alguien durante nuestra guerra y cruzada, y en la carta colectiva de 1 de julio de 1937, los obispos españoles que suscribimos dicha carta (todos los que entonces residíamos en España), salimos al encuentro de esta acusación diciendo paladinamente: «Cuanto a lo futuro, no podemos decir lo que ocurrirá al final de la lucha. Si que afirmamos que la guerra no se ha emprendido para levantar un Estado autócrata sobre una nación humillada, sino para que resurja el espíritu nacional con la pujanza y la libertad cristiana de los tiempos viejos. Confiamos en la prudencia de los hombres de gobierno, que no querrán aceptar moldes extranjeros para la configuración del Estado español futuro, sino que tendrán en cuenta las exigencias de la vida íntima nacional y la trayectoria marcada por los siglos pasados. Toda sociedad bien ordenada se basa sobre principios profundos y de ellos vive, no de aportaciones adjetivas y extrañas, discordes con el espíritu nacional.

La vida es más fuerte que los programas, y un gobernante prudente no impondrá un programa que violente las fuerzas íntimas de la nación. Seríamos los primeros en lamentar que la autocracia irresponsable de un Parlamento fuese sustituída por la más terrible desarraigada de la nación. Abrigamos la esperanza legítima de que no sea así. Precisamente, lo que ha salvado a España en el gravísimo momento actual ha sido la persistencia de los principios seculares que han informado nuestra vida y el hecho de que un gran sector de la nación se alzara para defenderlo. Sería un error quebrar la trayectoria espiritual del país y no es de creer que se caiga en él."

Afortunadamente, el «Fuero de los españoles», aprobado recientemente por las Cortes (de carácter consultivo hasta ahora), y promulgado por el Jefe del Estado, marca una orientación de cristiana libertad opuesta a un totalitarismo estatista. Esperamos que sea pronto una realidad viva, reconocida en España y en el extranjero, la vigencia práctica e íntegra del «Fuero de los españoles», con la rápida promulgación de las leyes necesarias para el ejercicio de los derechos en él reconocidos. Igualmente creemos que la terminación de la guerra mundial y las circunstancias internacionales aconsejan con urgencia la total y definitiva estructuración del Estado español, que forzosamente debía estar en estado constituyente durante la guerra y cruzada y aún por algún tiempo más, que ha venido a prolongar la guerra mundial con sus peligros y complicaciones. Las campañas de propaganda contra España y su Gobierno en el extranjero, lo que ellas han ya desgraciadamente logrado y los peligros que representan, aconsejan a todas luces una estructuración total y definitiva del Estado español.

La Iglesia no puede descender a concreciones partidistas. España, que ha sido por ella formada como nación en los concilios toledanos y que, alentando una cruzada religiosa luchó por los más altos principios en estos momentos históricos de reorganización mundial, después de la guerra más terrible que ha registrado la historia, entendemos que ha de hacer un llamamiento a todos sus hijos en momentos que pueden ser tan decisivos como los de 1936, ya que por no pocos fuera de España se pretende que resulte estéril el martirio de tantos miles que dieron su vida por Dios y por España; a la unión efectiva, con todos los sacrificios personales que sean necesarios, de todos los que sienten los grandes ideales tradicionales de la España grande, que fué paladín de la fe católica en Trento y llevó esta misma fe a veinte naciones hijas suyas en el Nuevo Continente; a la estructuración definitiva de un nuevo mundo; libre de odios y rencores, contribuyó con leyes de inspiración cristiana ya dictadas en materia de enseñanza, por tantas leyes avanzadas de justicia social ya puestas en práctica y que pueden todavía verse perfeccionadas, y de armoniosa conjugación de autoridad firme con continuidad histórica y de participacón de los ciudadanos en el Gobierno de la nación.

Multiforme puede ser esta participación; y de hecho lo es en los distintos países y naciones. Lo que importa es que no sea el sufragio adulterado ni por los que lo emitan ni por los que presidan la elección que se obre en conciencia en tan grave asunto para el país, mirando todos y procurando el bien común.

Que la hora de la paz mundial sea también la hora de la consolidación de la paz interna de España. La pasada guerra civil y cruzada, vino a ser un plebiscito armado, que puso fin a la persecución religiosa. No se quiera por nadie una innecesaria revisión, que pudiera llevarnos a una nueva guerra civil, con grandes daños para España, con grandes peligros para la paz de las naciones occidentales de Europa. Muchas cuestiones internas que no pocos Estados se han solucionado por una guerra sin que se intente una continua revisión. Nuestra guerra terminó antes de que la guerra mundial hubiese empezado. No tiene, por tanto, la transcendencia que quiere darse a la ayuda recibida de naciones vencidas en la guerra mundial, pues entonces no eran beligerantes y sí entonces ayudaron en pequeña proporción a la España nacional, ésta recibió igual ayuda de otras naciones que nunca figuraron en el Eje y que eran y son aliadas de las naciones vencedoras.

El principal esfuerzo y la sangre derramada fué en su máxima parte del pueblo español, en uno y otro bando, hasta el millón de muertos, (por ello pudo Su Santidad Pío XII llamar a la guerra española «la guerra civil más sangrienta que recuerda la historia de los tiempos modernos») aún cuando el apasionamiento ideológico por el caso de España llevase ayudas internacionales a una y otra parte contendientes.

Más ¿puede ser útil a la paz internacional que el mundo ansia, bucear en sucesos anteriores a la guerra mundial, renover un rescoldo para levantar nuevas llamas de guerra civil?

¿Puede ser útil a la nueva comunidad de naciones la ausencia de España, madre en la fe y en la lengua en veinte naciones, pueblo de fisonomía espiritual fuertemente definida y al cual nadie ha superado en la defensa de la civilización cristiana y asimismo en la formación de la civilización occidental? Bien está que se elimine del Estado español cuanto pueda dar siquiera pretexto a suspicacias por formas externas, aún cuando el espíritu fuese muy distinto; pero respétese a su vez a España, el derecho innegable de resolver sus problemas internos y organizar su régimen.

Procúrese por nuestra parte el cierre del período constituyente, asentando firmes e inconmovibles las bases institucionales conformes a la tradición histórica española y al grado de educación política del pueblo español. No se exponga a la nación a nuevos bandazos, que podrían conducirla al caos; pero ábranse sólidos cauces a la manifestación de las opiniones legítimas, por órganos naturales de expresión.

Váyase también a una patriótica convivencia de todos los españoles. Facilítese, en la hora de la paz mundial, el retorno a la madre patria de todos los que no vengan a perturbarla en España. Dénse por liquidadas las responsabilidades pasadas. Proporciónense a todos medios de vida y de su actividad profesional. Haya tanta firmeza en el poder como generosidad con los que un día se enfrentaron con él, una vez depuesta ésta actitud. Los católicos, sobre todo, den ejemplos vivos de perdón, de olvido, no de los hechos, pero sí de los reos de verdadera fraternidad.

Que la hora de la paz mundial sea también la hora de la total pacificación definitiva, conforme a su tradición histórica de sanas y justas libertades. Por Dios y por España, oremos y trabajemos, cada uno desde su puesto, con fraterna unión, con alteza de miras tanto entusiasmo y espíritu de abnegación y sacrificio para que así sea.

A este fin encarecemos las plegarias públicas y privadas al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Purísimo Corazón de María, y mandamos que en la Santa Misa los tres primeros días después de la recepción de esta carta pastoral, se recite la oración «Pro gratiarum actione» por el fin de la guerra y haberse visto libre de ella España; y desde la misma fecha se rece, como mandada «Pro re gravi», aún en los dobles de primera clase que no excluyan toda oración mandada, la oración «Pro quacunque necessitate", suprimir desde la recepción de esta carta pastoral las dos oraciones hasta ahora mandadas, «pro pace» y «pro Papa».

A todos, carísimos hijos, os damos con la mayor efusión nuestra bendición pastoral, en esta hora histórica para todo el mundo, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, a 28 de agosto, fiesta del gran doctor de la Iglesia San Agustín de 1945.

Enrique, Arzobispo de Toledo, Primado de España".—Cifra.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 87

BUEN TIEMPO EN TODA ESPAÑA

Madrid, 3.—Buen tiempo en toda España es la predicción que formula hoy el Servicio Meteorológico Nacional, válida hasta las ocho horas del día 4. El avance del Boletín Meteorológico dice así: "Información general; En la costa cantábrica y alto Ebro, el cielo está cubierto; en Cataluña y Murcia, parcialmente nuboso y despejado en el resto de España.

Se ha recogido alguna lluvia en Santiago, Santander y en la cumbre de Tenerife.

Tiempo probable: Buen tiempo en toda España, con nubes de evolución diurna debido a la brisa de Levante. Hacia la noche se aproximará a Galicia una nueva masa de nuves de frente frío, cambiando el viento al Suroeste con agitación en el mar. En el Mediterráneo y Sur, mar rizada.

M.C.D.2022